



50 años de la Revista Mexicana de Sociología

Se ha convertido en consulta obligada para la enseñanza de la disciplina

Fundada por el doctor Lucio Mendieta y Núñez, primer director del Instituto de Investigaciones Sociales, la Revista Mexicana de Sociología (RMS) cumple en 1989 50 años de publicación ininterrumpida; se ha convertido en un medio de consulta obligada para la enseñanza de esta profesión y en valioso material para los especialistas mexicanos y latinoamericanos.

Al presentar el primer número de 1989 de la RMS, el doctor Carlos Martínez Assad, director del Instituto de

Investigaciones Sociales, hizo una reseña de las diferentes etapas de la revista más antigua de América Latina, dirigida durante 28 años por el doctor Mendieta y Núñez, recientemente fallecido.

En una ceremonia con la que se conmemoró el 50 Aniversario de la revista, efectuada el 10 de marzo en el marco de la X Feria internacional del libro, con la participación de los doctores Pablo González Casanova y Raúl Benítez Zenteno, el también director de la revista explicó que la

publicación estuvo orientada por temáticas empiristas y positivistas; posteriormente, los estudios latinoamericanos humanistas, antropológicos y etnográficos abrieron los caminos de las ciencias sociales de la época.

Durante los años setenta, explicó, bajo la dirección del doctor González Casanova, la revista se propuso centrar sus estudios en los problemas de Latinoamérica y del Tercer Mundo, para convertir a la sociología mexicana en una ciencia crítica y liberarla de las influencias positivistas, empiristas y funcionalistas.

Asimismo, al asumir la dirección del IISUNAM a principios de los años setenta, el doctor Raúl Benítez Zenteno se preocupó por presentar los resultados de la investigación del propio instituto. Pese a los cambios que ha sufrido durante el proceso de desarrollo de la sociología en México, la RMS se

(pasa a la página 2)

Homenajeó la ENP a Pous Ortiz y a tres eméritos

La Escuela Nacional Preparatoria rindió homenaje a tres insignes miembros de su personal académico que recientemente fueron designados por el Consejo Universitario como profesores eméritos: el doctor Enrique Beltrán Castillo, y los ingenieros Constantino Álvarez Medina y Salvador Mosqueira Roldán.

En el mismo acto se rindió también homenaje póstumo al Profesor Emérito Raúl Pous Ortiz, fallecido el 10 de febrero pasado y en cuya trayectoria académica destaca su participación en el programa vasconceliano de extensión universitaria.

página 5



Pous Ortiz.

Convenios con PEMEX, IMP y CIPM para apoyo a la Facultad de Ingeniería

página 6

Luna Traill: amplio intercambio académico de Filológicas en 88

página 8

Moreno de Alba: concertar inteligencias y voluntades para fortalecer al CEPE

página 9

La resocialización del infractor, concepto en entredicho

página 15

La integración económica con Estados Unidos, contradictoria e inevitable

página 25



Beltrán Castillo.



Mosqueira Roldán.



Álvarez Medina.

50 años...

(viene de la página 1)

ha convertido en consulta obligada para la enseñanza de la disciplina e insumo para las nuevas investigaciones, concluyó Martínez Assad.

A su vez, Benítez consideró que en sus distintas épocas la Revista Mexicana de Sociología inició temas de investigación sobre la Universidad, la cuestión rural, etcétera, "que luego abandonó sin un buen ajuste de cuentas", por lo cual propuso retomar las discusiones temáticas detalladas, así como las que presentan serias discontinuidades, pues es necesario profundizar la crítica "y hacer más ancho y transitable el camino para las nuevas generaciones", concluyó el doctor Benítez Zenteno.

Este medio de expresión refleja las diversas corrientes de la sociología y "cumple con la última —y más importante— parte del proceso de generación del conocimiento: la comunicación de la ciencia", manifestó, de su lado, el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM.

Luego de destacar la trascendencia de la RMS —"son muy pocas las revistas en el mundo que cumplen 50 años de publicación ininterrumpida"—, el doctor Sarukhán dijo que ante la situación de crisis que presenta la sociología en la actualidad, la Revista debe servir de instrumento para revitalizar a la disciplina y para "renovar las investigaciones en ciencias sociales de nuestro país".

Entrevistado por Gaceta UNAM, el Rector dijo que la renovación de los planes de estudio en las distintas especialidades de las ciencias sociales que se imparten en la UNAM puede ser el inicio de su proceso de fortalecimiento; "es necesario ampliar la capacidad y calidad de la investigación en ciencias sociales, y uno de los propósitos es impulsar a los investigadores jóvenes a que formen nuevos estudiantes y hagan de estas especialidades carreras más atractivas", puntualizó.

A la conmemoración asistió el doctor José Narro, secretario general de la UNAM.

Carmen Cano □



González, Martínez, Sarukhán, Narro y Benítez.

En entredicho el valor de la disciplina

Obligado replantear el rol científico del sociólogo

Urge asumir un compromiso teórico-político para responder creativamente a problemas sociales: González Casanova

La crisis de la sociología es evidente: en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha disminuido de manera notable el interés por esta disciplina y se ha reducido drásticamente el número de estudiantes en la especialidad, aseveró el doctor Pablo González Casanova y advirtió: es urgente asumir un compromiso teórico-político para replantear científicamente los problemas sociales y dar "una respuesta creativa" a la retórica de la persuasión neoconservadora que domina las funciones del Estado mexicano.

En la actualidad, explicó, el sociólogo está obligado a librar una lucha ideológica, en virtud de que los fracasos del neoliberalismo han puesto en entredicho el valor científico de la sociología, cuestionando severamente el rigor metodológico de los conceptos. Esta es una de las principales causas de la falta de interés profesional por la sociología.

Las predicciones de los precursores del neoliberalismo, que a principios de la década de los 80 anuncia-

ban "a tambor batiente" el fin de los ciclos económicos del capital han fracasado rotundamente; asimismo, la pretensión de los neoconservadores de resolver problemas ligados a la democracia, ignorando problemas sociales concretos, se han derrumbado; en cambio, "nos heredaron uno de los mundos más angustiantes: el clan del llamado Tercer Mundo (América Latina, Asia, África y Medio Oriente)", puntualizó el investigador universitario.

El Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades dijo que el Estado existencialista que impulsó la democracia "de manera populista" y que, en algunos países latinoamericanos tomó formas *sui generis* de "Autoritarismo", ha entrado en franca crisis, lo cual plantea serios problemas al ejercicio mismo de la profesión sociológica y cuestiona seriamente el carácter científico de la disciplina".

Ante esta situación, el ex Director del Instituto de Investigaciones Sociales propuso a los investigadores

mexicanos asumir con rigor científico la lucha ideológica frente a las posiciones neoliberales: "Estamos obligados —reiteró— a replantear el rol científico del sociólogo mediante la precisión, la exactitud y el rigor metodológico, como opciones para definir la ideología y la filosofía política para el análisis de los problemas sociales".

En el marco de la celebración del 50 Aniversario de la *Revista Mexicana de Sociología*, el doctor González Casanova manifestó que no obstante los fracasos rotundos del neoliberalismo —"que nos llamaba demagogos y anticuados a quienes advertíamos los peligros de la deuda externa"—, quienes sostienen esta posición se erigen "científicos", cuando en realidad lo que intentan es sostener sus falsas predicciones mediante la *retórica de la persuasión*.

En este sentido, el reto actual del sociólogo es dar una respuesta creativa a problemas sociales concretos, como la lucha electoral, la soberanía, la relación no desigual entre las naciones y la deuda externa —"infierno de finales del siglo XX"—entre otros. Tales cuestiones, abundó, deben ser replanteadas desde sus raíces teóricas hasta sus formas más profundas y exactas.

En el acto, efectuado el 10 de marzo en el Palacio de Minería y presidido por el doctor Sarukhán en el marco de las actividades culturales de la X Feria internacional del libro, el doctor González Casanova hizo una breve reseña del proceso de desarrollo de la sociología en México, la cual —en sus inicios— estuvo dominada por juristas, lo normativo y "el deber ser de la sociedad", del derecho positivo.

Posteriormente, explicó, surgieron planteamientos de los propios sociólogos, entre los que destaca la *teoría de la dependencia*, como una aportación de los investigadores latinoamericanos a la sociología, y en la cual participaron destacados especialistas mexicanos.

En la época moderna, marcada por la crisis del *Estado asistencialista*, impulsado por las posiciones neoliberales, se empezó a analizar a la sociedad de una manera general, ex-

tremadamente rígida en conceptualización y planteamientos. Dentro de todo este proceso, puntualizó el investigador, surge una vocación por estudios monográficos más específicos, tendencia que recoge a lo largo de sus 50 años de publicación la RMS.

Finalmente, añadió, sobreviene la crisis de la sociedad mexicana y mundial, que cuestiona la función del *Estado de bienestar*, y con ella la crisis de la sociología que vivimos en la actualidad y que obliga a replantear a la disciplina para encarar problemas actuales con rigor metodológico porque, de otra manera: "¿Qué función va a tener la sociología frente a un Estado crecientemente asediado que disminuye sus funciones ante la presión y el acoso de los pre-

cursores del neoliberalismo y neoconservadurismo?"

A fin de cuentas, dijo el doctor González Casanova, el valor de la sociología, como disciplina científica, es analizar cuáles son las tendencias naturales y la manera en que las sociedades en general y la mexicana en particular, son capaces de resolver los problemas sociales que les atañen y les afectan directamente.

Para concluir, González Casanova expresó su confianza en que la RMS continúe siendo expresión de este tipo de preocupaciones y mantenga su vocación de analizar problemas concretos, para contribuir al fortalecimiento de la profesionalización y a la superación del estado de crisis en que se encuentra la sociología. □

Carmen Cano.

En abril, la cátedra argentina "Alberdi-Sarmiento", en la FFyL

Visitó la UNAM
el embajador
Jorge Tomasini



Mayor intercambio
de conocimientos
con Argentina.

El ingeniero Roberto Jorge Tomasini, embajador de la República de Argentina, visitó el 10 de marzo al rector José Sarukhán con el fin de incrementar las relaciones culturales y científicas de universidades de su país con la UNAM.

Durante la reunión, el Embajador de Argentina señaló que entre las actividades que se realizan para fomentar el intercambio con México están el establecimiento de una Casa de Cultura y la instalación, el 15 de abril en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, de la Cátedra Especial Juan Bautista Alberdi-Domingo Faustino Sarmiento, que ocupará el doctor argentino Tulio Halperín Donghi.

Por su parte, el Rector manifestó su interés en promover el intercambio de conocimientos con Iberoamérica, en donde existen grandes avances en la ciencia y la cultura, especialmente en Argentina: "La UNAM debe recibir el flujo de connotados hombres de la cultura latinoamericana y a estudiantes argentinos que deseen incorporarse a los cursos de posgrado universitarios", dijo.

Al acto asistieron la doctora Dorothea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico de la UNAM, y el licenciado Juan Facundo Gomensoro, y el doctor Benjamín Stubrín, consejero y ministro agregado de Educación de la Embajada argentina, respectivamente. □

Homenaje de la ENP a tres de sus profesores eméritos

*Reconocimiento a la labor docente de Enrique Beltrán
Castillo, Constantino Alvarez Medina y Salvador
Mosqueira Roldán*

La Escuela Nacional Preparatoria rindió homenaje a tres insignes miembros de su personal académico que recientemente fueron designados por el Consejo Universitario como profesores eméritos: el doctor Enrique Beltrán Castillo, y los ingenieros Constantino Alvarez Medina y Salvador Mosqueira Roldán.

En la solemne ceremonia, efectuada el 10 de marzo en el Salón "El Generalito" del antiguo Colegio de San Ildefonso en presencia del rector José Sarukhán, el doctor Hugo Fernández de Castro, secretario académico de la ENP, afirmó que ser profesor emérito significa que la Universidad honra a quien le ha dedicado con ahínco al menos 30 años de servicio, pero además a quien ha realizado "una obra de valor extraordinario y singular".

Para los hoy profesores eméritos homenajeados, prosiguió, fue práctica cotidiana dedicar un sinnúmero de horas al cumplimiento de sus deberes docentes.

Acto seguido, un alumno destaca-

do de cada uno de los profesores eméritos presentó una semblanza de su maestro.

En primer término, la actuario Ana Cecilia Noyola detalló de la obra del ingeniero Alvarez Medina que, en más de medio siglo de servicio, su actividad docente ha rebasado las aulas universitarias; ha visitado en calidad de profesor huésped las universidades de Moscú, París y Estocolmo, donde también ha estudiado los distintos métodos de enseñanza superior y sustentado conferencias sobre la historia y organización de la Universidad Nacional de México.

Alvarez Medina desempeñó la secretaría general de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas durante el periodo en que ésta se trasladó a Ciudad Universitaria.

Del doctor Enrique Beltrán, el maestro Juan Luis Cifuentes destacó su labor magisterial, su labor creadora a través de la investigación, y su lucha constante por promover la conciencia cívica de servicio y la igualdad de los derechos humanos. Asimismo, su obra como creador de instituciones: entre otras, la primera estación de Biología Marina, y el primer Museo Oceanográfico, en Veracruz (1926); la fundación del Instituto Biotécnico de la SAC, del que fue director; su colaboración en la crea-

ción de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, y en la estructuración de la Escuela Nacional Superior; creó también el Instituto Mexicano de Recursos Naturales no Renovables, del cual es actualmente director.

El ingeniero Mario Trejo González enfatizó que cincuenta y cinco generaciones que han pasado por las aulas de la Preparatoria atestiguan el "infatigable quehacer docente" de Mosqueira Roldán, quien tiene el convencimiento de que sólo una incapacidad física grave sería capaz de alejarlo del pizarrón. Desde 1934 el profesor ingresó como ayudante de laboratorio de física en la ENP. Miembro fundador de la Sociedad Matemática de México, de la Sociedad Mexicana de Física y de la Sociedad Química de México, es autor de más de 20 textos de física, problemas de laboratorio, matemáticas, química y otras materias, a niveles de secundaria y bachillerato.

El doctor Enrique Beltrán, quien habló en nombre de los homenajeados, afirmó: "Si queremos corresponder a esta distinción, tendremos que ajustarnos a fases de actuación social que puedan ser valiosas para nuestro país. Y en toda la Universidad no hay una escuela o facultad tan adecuada para ello que la Escuela Nacional Preparatoria", la cual nació, dijo, con un propósito social muy claro, gracias a la visión de "uno de los más grandes mexicanos": Gabino Barreda. □

**GACETA
UNAM**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves, publicada por la Dirección
General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época.
Número 2,365

Pous Ortiz: tenaz labor al servicio de la educación

Homenaje póstumo en la antigua sede de la Escuela Nacional Preparatoria

La trayectoria de Raúl Pous Ortiz es trascendente para la educación nacional, especialmente por su obra en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) donde desempeñó su tenaz labor cotidiana, "poco lucidora", pero eficaz para servir a la comunidad. La trascendencia la conquistó en la clase, en la atención y trato justo a los alumnos, profesores, trabajadores y autoridades. Se ganó el respeto y admiración de quienes lo rodeaban por su humanidad, rectitud, lucidez y aportaciones a solucionar los problemas académicos.

En esos términos se expresó el director general de la ENP, licenciado Ernesto Schettino Maimone, del Profesor Emérito fallecido el 10 de febrero, durante el homenaje póstumo que se le ofreció el viernes pasado en la antigua sede de la ENP (San Ildefonso), en un acto en que también se reconoció a profesores eméritos de

la ENP recientemente nombrados.

Se refirió a la "educación informal" que en todos los preparatorios Pous Ortiz legó a través de sus consejos y convivencia diaria, y de su trayectoria académica destacó su participación en el programa vasconceliano de extensión universitaria, y su desempeño como subdirector de la ENP, a los 22 años de edad.

En su intervención, el doctor José Sarukhán destacó el papel que Pous desempeñó como director del Plantel 2, y como director general de la ENP; en este último cargo promovió la creación de nuevos planteles e impulsó la reforma al plan de estudios del bachillerato universitario. Posteriormente ocuparía un lugar en la Junta de Gobierno de la UNAM, y en 1967 su brillante trayectoria se vería coronada con la designación de Profesor Emérito.

"La rememoración del maestro

Pous —expresó el Rector— obliga naturalmente a reflexionar sobre el papel que la enseñanza media juega en la vida universitaria y sobre la trascendental misión del magisterio de tal nivel".

"Justo Sierra, afirmó al respecto, no erró al plantear desde su primer proyecto de Universidad la incorporación de la ENP a la Universidad Nacional que renacía. Para Sierra debería formar parte de la Universidad la institución 'en donde se prepara al que va a entrar a ella' ". La formación de la que habló Sierra, "realizada por nuestras escuelas y colegios del bachillerato, es vital para la Universidad, puesto que en ella se encuentran los cimientos de la obra educativa universitaria", sostuvo Sarukhán, para ilustrar el importante papel del magisterio en el bachillerato "y el sentido de un homenaje póstumo como el que hoy rendimos".

La ceremonia también incluyó la intervención de la Orquesta de Cámara de la ENP, que bajo la dirección del maestro Úberto Zanolli interpretó, de Giacomo Facco, los adagios IX y XI. Al acto asistió el doctor José Narro, secretario general de la UNAM. □

Intensificará la UNAM su intercambio Académico con la URSS



Sarukhán y Sergueev. Nuevos convenios de colaboración. Les acompañan Dorothea Barnés y Mikhail Evdokimov.

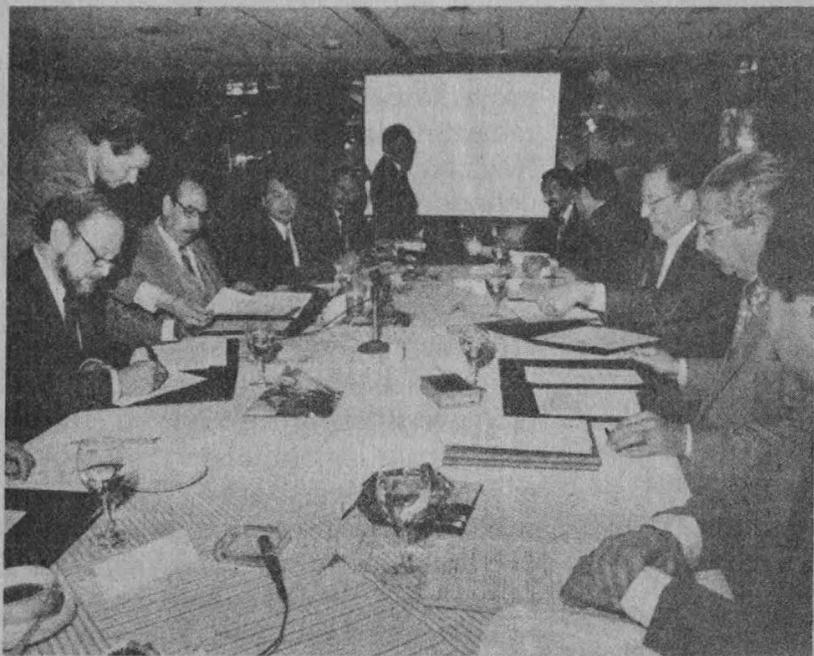
Con el objeto de intensificar el intercambio académico de la UNAM con universidades soviéticas, el rector José Sarukhán y el embajador extraordinario y plenipotenciario de la URSS, Rostilav A. Sergueev, acordaron, el jueves 9 de marzo, establecer nuevos convenios de colaboración académica en las áreas de ciencias, humanidades y artes.

El Rector y el Embajador soviético convinieron en

que se empezará, en primera instancia, por establecer convenios de intercambio académico entre esta Casa de Estudios y las universidades de Moscú y Leningrado.

Asimismo, durante la reunión, en la que también participaron la física Dorothea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico, y el licenciado Mikhail S. Evdokimov, tercer secretario de la Embajada soviética, se planteó la posibilidad de que un coreógrafo del Ballet Bolshoi, de Moscú, o del Kirov, de Leningrado, imparta cursos a los integrantes del Taller Coreográfico de la UNAM. □

Convenios entre UNAM, PEMEX, CIPM e IMP en apoyo a la Facultad de Ingeniería



Preparación de profesionales para la industria nacional.

Con la renovación de dos convenios globales y la firma de ocho convenios específicos de investigación en las áreas de ingeniería petrolera, geológica y geofísica, suscritos por la UNAM, PEMEX, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y el Colegio de Ingenieros Petroleros de México se continuará elevando la calidad de las actividades académicas que realiza la Facultad de Ingeniería en el área de ciencias de la Tierra, para contribuir a satisfacer los requerimientos tecnológicos de la industria petrolera.

Durante la ceremonia en la que fueron formalizados los convenios, firmados por el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM; el CP Francisco Rojas, director general de PEMEX, el ingeniero Fernando Manzanilla Sevilla, director del IMP, y el ingeniero Carlos Cuéllar, presidente del CIPM, se dieron a conocer los avances logrados a partir de que estas instituciones iniciaron proyectos conjuntos para elevar la calidad de la docencia y de la investigación en áreas de la ingeniería vinculadas a esta industria.

Al exponer algunos de los aspectos logrados en el marco de la colaboración interinstitucional, el doctor Daniel Reséndiz, director de la Facultad de Ingeniería, aseguró que no sólo se han reforzado los grupos académicos del área —que repercuten en una mejor formación de ingenieros petroleros, geólogos y geofísicos— sino que se pudo crear el primer doctorado del país en Ingeniería Petrolera y nuevas especialidades que continuarán incrementando el desarrollo de la industria petrolera.

Informó el doctor Reséndiz que se crearán los laborato-

rios de ingeniería de pozos, para desarrollar las habilidades experimentales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Petrolera, y de investigación de yacimientos fracturados, destinado a realizar proyectos que satisfagan las necesidades específicas de la industria.

Asimismo, precisó que el Colegio de Ingenieros Petroleros de México, recabará fondos para constituir cátedras para profesores visitantes extranjeros que trabajen con el grupo de académicos que han reunido estas tres instituciones en el plantel universitario.

En su momento, el doctor Ricardo Padilla, jefe de la División de Ciencias de la Tierra de la FI, indicó que ha habido un sustancial incremento de estudiantes de licenciatura en las tres áreas durante estos diez años de colaboración y también se ha aumentado en 60 por ciento el índice de titulación de los alumnos de estas carreras. Añadió que de tres profesores de tiempo completo que se tenían en estas ramas en 1978, ahora se cuenta con 16, y de tres de medio tiempo también en 1978, se cuenta ahora con siete. Además, en el aspecto de producción de publicaciones para apoyar la docencia, de no tener ninguna en 1970, hoy se dispone de 20 títulos producidos en la facultad.

Por su parte, el doctor Heber Cinco Ley, jefe del Departamento de Recursos del Subsuelo del Posgrado de la FI, afirmó que a raíz de la firma de estos convenios se han creado diversas especialidades, entre ellas la de Perforación y Reparación de Pozos, la de Explotación de yacimientos y la de Seguridad de instalaciones; además de las maestrías de Ingeniería Petrolera, de Explotación y Energética, así como el doctorado en Ingeniería Petrolera.

Respecto a la ubicación laboral de los estudiantes de posgrado de ingeniería petrolera egresados de la División de Estudios de Posgrado de la FI, en maestría el 81 por ciento labora en PEMEX, el 14 en el IMP, el dos por ciento para la UNAM y un tres por ciento para otras industrias en el país. Mientras que de los doctores, 25 por ciento trabaja para PEMEX, 19 para el IMP, 25 para la UNAM y 31 por ciento en el extranjero.

Durante el acto, el ingeniero Fernando Manzanilla Sevilla, director del Instituto Mexicano del Petróleo, anunció la constitución de un Consejo Consultivo del IMP para la Investigación, que se integrará por personalidades de la comunidad científica de la UNAM y del IPN, para dar un paso más al impulso de la investigación en las ciencias de la Tierra y para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel, tanto en el posgrado como en la licenciatura de estas áreas.

En su turno, el ingeniero Manuel J. Ortiz de María, subdirector de Producción Primaria de PEMEX, subrayó que hoy cuando se inicia una nueva etapa de colaboración con la UNAM se constata que PEMEX siempre ha considerado importante vincular la educación con el sector productivo nacional, con el fin de contar con los recursos humanos acordes con los requerimientos de la industria. Agregó que las investigaciones, asesorías, cursos de actualización y especialización y el resto de las actividades académicas que realizan los profesionistas comisionados a la Facultad de Ingeniería de la UNAM, demues-

tran resultados halagadores y que se verán recompensados con una reclasificación de sus plazas en PEMEX.

Momentos antes de signar el documento, el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, dijo que la relación de la UNAM con PEMEX, instituciones que cumplen funciones sustanciales cada una en su campo, es de suma importancia en tanto que tienen una enorme responsabilidad en el apoyo firme y sólido de nuestro país, en la realización de acciones concretas que construyen el camino adecuado hacia el desarrollo de la industria del petróleo.

Por su parte, el CP Francisco Rojas, director de PEMEX, manifestó que esta excelente relación entre la UNAM y la institución que él dirige se está demostrando con hechos y no con papeles, mediante los resultados de las acciones que ambas instituciones emprendan.

El convenio general fue signado el 8 de marzo por el doctor José Sarukhán Kermez, por el CP Francisco Rojas, por el ingeniero Fernando Manzanilla Sevilla, el doctor Daniel Reséndiz y otros funcionarios y responsables de los proyectos que han establecido la UNAM, PEMEX, el IMP y el Colegio de Ingenieros Petroleros de México. □

El derecho, al servicio de las necesidades del hombre: Del Río

Terminó la Primera semana internacional de derecho civil

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Carlos del Río, al clausurar la **Primera semana internacional de derecho civil**, manifestó que la paz y el orden público únicamente se logran y mantienen mediante el respeto de todos a la ley, la cual debe ser, puntualizó, producto de nuestra realidad social presente y no de un pasado que ya no responde a las exigencias de este mundo moderno.

“El derecho debe estar siempre al servicio de las necesidades del hombre, y no el hombre estar sometido a un derecho que no recoge sus anhelos ni refleja la realidad”, precisó el funcionario en la ceremonia efectuada en el Auditorio Simón Bolívar, presidida, asimismo, por el doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional.

Del Río afirmó que hoy, cuando estamos en el umbral del siglo XXI, se debe pensar en un derecho civil que sirva a la realidad que se avecina. Debemos, de igual manera, proyectar nuestras mentes hacia un derecho que abandone la fría división tradicional entre derecho privado y público.

Reuniones como la presente, manifestó, son la base para que el mundo pueda ir resolviendo sus problemas, pues “aquí, en el seno de una reunión de derecho civil, pueden salir soluciones que beneficien a muchas naciones y con ello a la humanidad”.

Poco antes, el presidente de la Primera semana internacional de derecho civil, doctor Othón Pérez Fernández del Castillo, en un vehemente discurso dijo que en este mundo materialista lo que vale es lo que pesa y no lo que no se ve, es por ello que la labor del maestro no se valora a pesar de que trabaja toda su vida en pro de sus educandos y poco o nada recibe por su esfuerzo.

Su trabajo está devaluado, no obstante, agregó, más que un salario el maestro merece ser reconocido y objeto de inmensa gratitud. “Muchos han dado su vida completa a la enseñanza y ya viejos y enfermos sólo les acompaña la ingratitud con rostro y número telefónico”.



Del Río. Exigencias del mundo moderno.

Afirmó que es a través del maestro como se trasmite, generación tras generación, el conocimiento y los grandes valores morales del hombre, y que una de las principales obligaciones del mentor es poner en práctica lo que enseña, porque de lo contrario carecería de autoridad moral para educar.

El patrimonio moral que busca transmitir el maestro a través de los valores no se vende en el mercado ni se encuentra aquí o allá, porque es la razón de ser y existir de los hombres, concluyó el doctor Pérez.

A la Primera semana internacional de derecho civil, organizada por la Facultad de Derecho de la UNAM en co-participación con otras instituciones educativas nacionales, asistieron representantes de Europa y América Latina. □

Informe de labores

Amplio intercambio de Filológicas con universidades nacionales y extranjeras en 88



Luna.
Metas cumplidas.

El país necesita apropiarse de su herencia cultural y realizar investigación básica que permita buscar soluciones a sus problemas con fundamento en la realidad, manifestó la doctora Elizabeth Luna Traill, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, durante la presentación de su informe de labores correspondiente a 1988.

La doctora Luna Traill consideró que el conocimiento de las lenguas es requisito indispensable para enfrentar racionalmente los problemas de educación y planeación, y advirtió que en México existen alrededor de 200 lenguas indígenas, "muchas de las cuales están en vías de extinción".

Durante 1988, informó, el IIF creó el Seminario de lenguas indígenas, el cual, junto con las áreas de filología clásica e hispánica, permitirá a la Universidad contribuir al conocimiento de la sociedad mexicana.

En el área de investigación, afirmó la funcionaria de la UNAM, "las metas fijadas fueron cabalmente cumplidas": se continuaron 90 investigaciones en proceso, se terminaron diez y se iniciaron 12 más; tres miembros del personal académico obtuvieron su grado de doctor, tres más el de maestría y uno el de licenciatura.

Por lo que se refiere a la docencia, dijo, se impartieron siete cursos de bachillerato, 89 de licenciatura, 22 de maestría, 15 de doctorado y tres de especialización. Y en cuanto a las labores de extensión, continuó, se realizaron diversos seminarios, cursillos, foros nacionales e internacionales, conferencias y mesas redondas.

Indicó que el instituto tuvo ese año un becario nacional y cuatro en el extranjero, concretamente en las universi-

dades de Princeton, Londres, Salamanca y Autónoma de Barcelona, y agregó que se dirigieron 45 tesis de licenciatura, 20 de maestría y 5 de doctorado.

El IIF estableció convenios de intercambio académico con instituciones de investigación y universidades nacionales, aunque cabe mencionar también los acuerdos con la Universidad de Roma, por medio de los cuales dos profesores de ésta visitaron México durante seis semanas, en tanto que dos mexicanos permanecieron dos meses en aquel país.

El Instituto organizó, asimismo, diferentes reuniones académicas, entre las cuales destaca la Primera reunión internacional para el proyecto de estudio del español hablado en el suroeste de Estados Unidos, en la que participaron diez especialistas de distintas universidades norteamericanas.

En el terreno de las publicaciones, dijo, se editaron cuatro documentos periódicos (*Nova Tellus*, *Acta poética*, *Anuario de Letras y Estudios de cultura maya*), así como 31 volúmenes, más otros 25 que están en prensa. Asimismo, destacó la organización, por parte del Departamento de Publicaciones, de la Primera feria del libro filológico.

En materia de cómputo, informó que además de la adquisición de diversos instrumentos se formaron tres bancos de datos para el Proyecto de Lengua Materna y se diseñó el sistema para la actualización y modificación del *Diccionario de Escritores Mexicanos*.

La Directora del IIF hizo un reconocimiento al personal de la secretaría administrativa por su labor desempeñada en el cambio de instalaciones físicas del instituto, además de la realización de las tareas ordinarias que tiene encomendadas.

Luna Traill hizo hincapié en la instalación de la Cátedra "José Martí" propuesta por la Rectoría y aprobada por la Comisión del Mérito Universitario en agosto del año pasado. El 4 de noviembre, dijo, se inauguraron simultáneamente la Cátedra "Benito Juárez", en la Universidad de La Habana, y la "José Martí" en el IIF.

En la lectura del informe de labores de la Directora del Instituto de Investigaciones Filológicas estuvieron el doctor Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades; y el doctor Rubén Bonifaz Nuño, en compañía de investigadores y trabajadores de la propia dependencia universitaria. □

Por falta de quórum, no sesionó la COCU

La sesión plenaria de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU) no se llevó a cabo el pasado 10 de marzo por falta de quórum: sólo se presentaron 41 de los 65 comisionados. La siguiente sesión se efectuará el próximo miércoles 14 de marzo a las 17:00 horas. La agenda será la misma: en pri-



Fue designado director Moreno de Alba

Colaboración participativa para Fortalecer al CEPE

Moreno. Búsqueda de eficiencia administrativa.

El doctor José G. Moreno de Alba, al asumir el 9 de marzo la dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros, dijo que: "si ya es grande el prestigio del CEPE dentro y fuera de la Universidad, nuestra obligación es fortalecer aún más su presencia mediante programas articulados con colaboración participativa, orientados a la superación del personal académico, a la actualización de sus planes de estudio y a la búsqueda de la eficiencia administrativa".

En la ceremonia, en la que le dio posesión el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, Moreno de Alba, quien sustituye a la maestra Sara Martínez de Graue, se comprometió a ser concertador de inteligencias y de voluntades entre la comunidad del centro, pues "poco se puede hacer solo, todo se puede hacer entre todos".

Por su parte, el maestro Celorio expresó que Moreno de Alba cuenta con una gran experiencia en la administración de centros académicos de la Universidad y es reconocida su trayectoria académica; condiciones que integran un perfil idóneo para la dirección del CEPE.

Como integrante del Instituto de Investigaciones Filológicas y especialista en temas de la lengua española —afirmó Celorio— garantiza su solvencia académica, que respaldará el buen funcionamiento del CEPE, donde la enseñanza del español ocupa un lugar prioritario.

"El prestigio del doctor Moreno de Alba estará al servicio de esta comunidad de la Universidad que desarrolla una función trascendente en nuestros marcos nacional e internacional".

Asimismo, puntualizó que la Coordinación a su cargo atenderá de manera prioritaria los asuntos de orden académico de las tareas de difusión cultural porque son sustantivos de nuestra Casa de Estudios. "Anuncio, en ese sentido, la posibilidad de crear una Secretaría Académica, equivalente a la que pueden tener las coordinaciones de Humanidades o de la Investigación Científica, la cual atiende de manera enfática los asuntos académicos de la Coordinación de Difusión Cultural, puesto que en ella se desempeñan las labores de cinco escuelas", concluyó.

El doctor José G. Moreno de Alba obtuvo la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en 1968 y el doctorado en Letras (Lingüística Hispánica) en 1970; ha asistido a cursos de Fonología, Fonética, Semántica, Lingüística Contemporánea, etcétera, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Desde 1969 es profesor en esta dependencia.

Es miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua e investigador del más alto nivel del Sistema Nacional de Investigadores. De 1979 a 1982 fue director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y de 1982 a 1986 director de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ha realizado numerosas investigaciones, artículos y publicaciones colectivas. Entre las publicaciones individuales destaca una serie de folletos de la ANUIES y los libros *Valores de las formas verbales en el español de México*, *Morfología derivativa nominal en el español mexicano*, *Minucias del lenguaje* y *El español de América*. Ha dictado numerosas conferencias y ha asistido a congresos y reuniones científicas en el extranjero. □

Aconteceres

LA DIRECCION General de Bibliotecas invita a dependencias de la UNAM y a profesionales del área respectiva a colaborar en el boletín *Biblioteca Universitaria* con material que contribuya a mejorar los acervos y colecciones de esta Casa de Estudios.

Será bien recibida la información y opiniones relativas a la situación actual de la enseñanza de la bibliotecología en México, su problemática y perspectivas. El material deberá enviarse a la Subdirección de Planeación y Desarrollo de

la DGB, dirigido a la licenciada Cecilia Haupt, encargada del boletín, planta alta de la Biblioteca Central, Circuito Interior de la Ciudad Universitaria, con los siguientes requisitos:

Artículos: de 5 a 10 cuartillas a doble espacio. Traducciones: de 8 a 10 cuartillas. Noticias, comentarios y opiniones: de media cuartilla a dos cuartillas. Las fechas límites para la recepción de trabajos del Volumen IV serán: No. 1, marzo 15; No. 2, mayo 12; No. 3, agosto 15, y No. 4, octubre 13 de 1989. □

mer lugar, la presentación de propuestas para la realización de foros y el Congreso Universitario por parte de la Subcomisión de 18 miembros, y la resolución de los 16 comisionados del Consejo Universitario sobre la renuncia del doctor Arturo Warman, repre-

sentante de Academia Universitaria.

Ese mismo día, sin embargo, en una reunión informal tras suspenderse la plenaria, se expusieron las propuestas para los foros y realización del Congreso elaboradas por cada uno de los sectores de la COCU.

Mesa redonda sobre transformación académica

La UNAM no sólo puede depender de los recursos del Estado

La Universidad corre el riesgo de distanciarse de las necesidades propias del cambio nacional si no responde eficazmente, con su transformación académica, a los reclamos de la nueva sociedad, advirtió Angel Aceves Saucedo, presidente del Colegio Nacional de Economistas, en un documento leído en su nombre por Juan Pablo Arroyo, coordinador técnico del colegio en la Facultad de Derecho.

En el marco de la mesa redonda sobre **La transformación académica de la UNAM**, organizada por la Sociedad Universitaria de Estudiantes Mexicanos de esa facultad, Aceves exhortó a los universitarios a revalorar su papel en una sociedad que demanda profesionales y técnicos que coadyuven al desarrollo nacional. Agregó que la UNAM, para cumplir sus objetivos, no puede depender de los recursos económicos que el Estado le puede ofrecer, y demandó la búsqueda de alternativas tendientes a lograr que la sociedad aporte dichos recursos.

Estas aportaciones, dijo, pueden provenir de alumnos con posibilidades económicas, de empresas, organizaciones nacionales y extranjeras y de la venta de servicios, entre otras fuentes. Sin embargo, aclaró, no se pretende proponer una universidad excluyente ni exclusiva que se maneje bajo los principios de la eficiencia empresarial. "Si bien la UNAM no puede ofrecer bienes como cualquier otra empresa —precisó—, sí aporta beneficios redituables a largo plazo a la sociedad".

Agregó que en el aspecto académico debe prevalecer la capacidad, ya que esta Casa de Estudios puede transfor-



Arroyo.



Higareda.

marse sólo con criterios de calidad y nivel intelectual. "Pensamos —dijo— en una Universidad popular, pero con criterios de ingreso y promoción basados en una rigurosa evaluación académica". Asimismo, propuso la creación de becas de apoyo para estudiantes que tengan capacidad de concluir sus estudios con buen nivel.

A su vez, la profesora Yolanda Higareda consideró que la UNAM debe ser autónoma en su economía, y pugnó por la eliminación "del tabú que representa la cuota de inscripción". Además, propuso el establecimiento de cuotas movibles, "para que los estudiantes que tienen más paguen por obtener una mejor educación, lo que redundaría en un mayor ingreso para la UNAM". □

foro

A la comunidad estudiantil de la Facultad de Medicina

A la comunidad universitaria

Con respecto a las sesiones ordinarias de la Academia Nacional de Medicina de los días 8 de febrero y 1º de marzo se llevó a cabo un "análisis crítico de la enseñanza médica de pregrado I y II". Pero resulta ser que la población estudiantil de la Facultad de Medicina, la principal interesada, no se enteró de dichas sesiones, algunos nos enteramos de manera incidental, asistimos a estas sesiones y nos pudimos dar cuenta

de que la crítica no se dio o se dio de forma muy pobre y no por no existir, sino porque le fue coartada o retirada la palabra al comentarista en turno.

Nosotros consideramos que la crítica no se puede dar sin la participación de profesores y alumnos para señalar deficiencias y posibles soluciones, a su vez es necesario informar de estos eventos a la población de la facultad para obtener una ver-

dadera crítica.

Los abajo firmantes proponemos la realización de un foro abierto a la discusión dentro de las instalaciones de esta facultad en días previamente establecidos con una amplia difusión y con facilidades para la asistencia estudiantil.

Oscar Ladrón de Guevara	Víctor H. Jiménez Ramírez
Martín E. Mendoza Herrera	Maricela Otero Nieves
Olga M. Bertadillo Mendoza	M. Guadalupe Guerra Cedeño

Alumnos de la Facultad de Medicina.

TEORIAS DE LA MATERIA CONDENSADA, DISTRIBUCION MUNDIAL

El cuarto volumen de la serie, en marzo

Contiene 40 artículos con temas relativos a la superconductividad de alta temperatura, entre otros

Este mes será distribuido mundialmente el cuarto volumen de la serie **Teorías de la materia condensada** (*Condensed matter theories*), que contiene 40 artículos sobre las novedades científicas y los avances más relevantes de las metodologías para el estudio de temas relacionados con la superconductividad de alta temperatura, "teorías funcionales de la densidad", "teoría de muchos cuerpos", "mallas neuronales" y otros que recogen ideas de 60 especialistas representantes de 15 países, quienes participaron en el XII Taller internacional de trabajo sobre las teorías de la materia condensada, efectuado en agosto de 1988 en Taxco, Guerrero.

El trabajo elaborado y editado por el doctor Jaime Keller, investigador de la Facultad de Química, con el apoyo especial del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, fue enviado para su impresión y distribución a la empresa Plenum Press de Nueva York, que cada año —desde 1985— se encarga de distribuirlo a los países participantes y a los que lo soliciten. Los ingresos obtenidos por esta actividad del Comité Editorial del Congreso anual sobre materia condensada serán destinados a cubrir los gastos para la realización del Taller internacional que este año se llevará a cabo en Brasil, informó el doctor Keller.

Entre las novedades del cuarto volumen sobre las teorías de la materia condensada, el doctor Keller destacó trabajos importantes de especialistas mexicanos y de otros países, que maduran algunas ideas anteriormente esbozadas sobre el tema; por ejemplo, se reflexiona en torno a la pregunta: ¿qué es lo que determina que algunos materiales se vuelvan super-

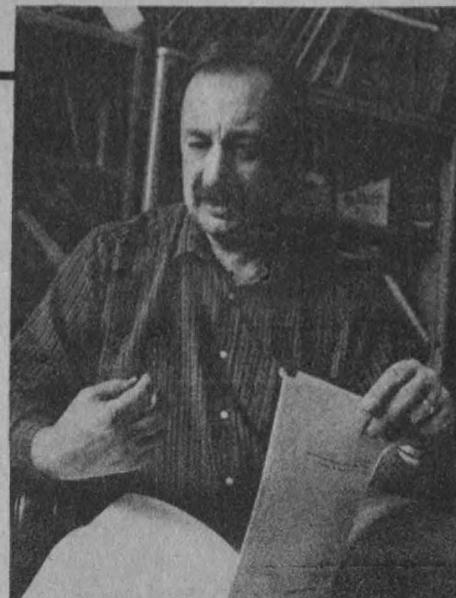
conductores? Otra aportación es la formalización de "funcionales de la densidad", metodología que pese a ser ya conocida, se presentaron estudios en el XII Taller internacional que comprueban su efectividad, "lo cual es muy importante, puesto que una teoría no puede ser aplicada cuando no ha sido lo suficientemente analizada y comprobada", dijo el doctor Keller.

El congreso anual, explicó, es de vital trascendencia para los investigadores que se dedican al estudio de la materia condensada, pues al conocer las aportaciones más recientes al cuerpo de teorías sobre el tema, tienen la posibilidad de desarrollar metodologías para estudiar problemas reales.

Las teorías de la materia condensada —estudio de sistemas que tienen más de una partícula— permiten el análisis de sólidos, líquidos, gases, galaxias, estrellas y sistemas más complejos. Al respecto, el doctor Keller señaló: en función de los avances sobre las nuevas metodologías, el campo de estudio se ha extendido no sólo a la materia inerte, sino a la viva.

Ejemplificó, los trabajos sobre "mallas neuronales" presentados en el XII Taller se sustentan en los postulados de que todo sistema se desarrolla en función de diversas fuerzas. En esa actividad, una de las fuerzas domina sobre las demás produciendo lo que se denomina "teoría de la frustración" en el desarrollo de dicho sistema las distintas fuerzas van a estar supeditadas a la fuerza dominante.

Mediante las teorías de las "mallas neuronales" y "frustración" se puede estudiar, por ejemplo, cuál es el me-



Keller.
Maduración
de ideas.

canismo de la memoria, de la visión, etcétera. La importancia de la teoría general sobre "funcionales de la densidad" es que con ella se puede estudiar tanto un sistema inerte como uno vivo, es decir galaxias, materiales o visión humana.

En opinión del doctor Keller, las actividades de los congresos anuales sobre materia condensada constituyen un "trabajo vivo"; no es la simple presentación de trabajos, sino el aporte de nuevas ideas y la discusión que enriquece cuerpos teóricos y metodologías, las cuales pueden ser aprovechadas por los científicos. De ahí la estricta organización del comité que se encarga de vigilar que los talleres internacionales se efectúen puntualmente. Actualmente está integrado por los especialistas: R.F. Bishop (UMIST, Manchester, UK), J.W. Clark (Washington University, St. Louis Missouri), M. de Llano (North Dakota State University At Carbonales) y F.B. Malik (Southern Illinois University, Carbondale, Illinois USA).

Actualmente participan especialistas de Brasil, Estados Unidos, Polonia, España, Venezuela, Argentina, Italia, Francia, Alemania Federal e Inglaterra, cuyos representantes son miembros del Comité Internacional.

El XII Taller internacional sobre teorías de la materia condensada, efectuado en Taxco, Guerrero, fue organizado por J.E. Keller, Chairman; C. de Teresa, M.A. Fortes, M.A. Solís e I. Aragón de la UNAM. La edición de los 3,000 ejemplares del *Condensed matter theories*, vol. 4 estará a la disposición de los especialistas en e+ mes. □

Carmen Cano.



Nicolau. Cuestionamientos.



Moshinsky. Respuestas.

CIENCIA: DUDAS DE AYER Y HOY

Sobre las definiciones vocacionales

El estudiante debe exigir el cambio: pasar de ser simple oyente del profesor y propiciar el diálogo

Hay dudas que permanecen a través del tiempo. No porque alguien no las haya aclarado, sino porque renacen en determinados periodos de algunas personas. En la conferencia **La ciencia en México**, dictada por los doctores Marcos Moshinsky y Francisco Medina Nicolau, se expuso una idea importante: estos científicos tuvieron las mismas dudas que las que tienen hoy los estudiantes del área.

¿Voy a vivir de mi carrera? ¿Qué estudio: matemáticas, ingeniería...? Estas son dos de las dudas. Y quién es mejor que Moshinsky y Medina —ambos científicos— para responder a ellas. Un primer consejo fue: no asistir a clases a perder el tiempo. No conformarse con ser un sujeto pasivo que escucha solamente la exposición del maestro. Esto es, como si estuviera leyendo el texto correspondiente.

El estudiante debe exigir el cambio: pasar de la exposición al diálogo, y no poner cara de inteligencia o de comprensión cuando ello no es cierto. Propuesta: preparar la clase y plantear problemas y dudas concretas para que el profesor las resuelva.

El doctor Moshinsky comentó que él fue impulsado hacia las matemáticas por un maestro de secundaria. No obstante, no pudo estudiar un año y trabajó como obrero en una fábrica textil, lo cual le llena de orgullo, dijo. "Para que vean que los científicos no sólo se la pasan viajando al extranjero".

Aclaró que hace 50 años para el científico el panorama era más incierto que ahora. Sin embargo, precisó, no hay mejor recompensa que descubrir un conocimiento, algo nuevo.

Moshinsky, quien impartió cátedra por más de 40 años, relató una

decepcionante experiencia: en algunas ocasiones sus alumnos no le hacían preguntas, y en situaciones como esta el maestro no es necesario, pues se le puede suplir con un video sobre los temas a estudiar.

Aconsejó lo mismo que el doctor Medina Nicolau: "la enseñanza es a base de diálogo". "Cuando me doctoré en 1949 —dijo Moshinsky— fui el tercer doctor en Física en México. Ahora existen unos 300 o 400, pero no es mucho si se compara con el número de habitantes. Nuestro déficit de científicos es enorme".

Finalmente, señaló que una preparación académica sólida da mayores oportunidades profesionales a los científicos. "Hay un campo enorme en el área del conocimiento en México, de profesores que deben ser investigadores".

A su vez, el doctor Francisco Medina recomendó a los estudiantes cuestionarse sobre por qué están en la Facultad de Ciencias, así como pensar decididamente en titularse desde el primer día que ingresan a la carrera. Su ingreso a la FC en 1941 fue casual, dijo. En preparatoria se preparó para estudiar ingeniería, pero un día se encontró con unos avisos sobre física y matemáticas, y se interesó. Sólo duró 6 meses en ingeniería, después se dedicó a la física.

Si el doctor Moshinsky finalizó recomendando a la UNAM que adquiera más libros de texto para satisfacer necesidades de estudiantes que no pueden comprarlos, Medina Nicolau recomendó a los estudiantes incrementar su formación con el conocimiento de ingeniería cuántica.

Al inaugurar la conferencia, organizada por el grupo estudiantil de física **Club Apple**, que se llevó a cabo en el Auditorio de la FC el 21 de febrero, el doctor Francisco Ramos Gómez, director de la Facultad de Ciencias, expresó que le satisfacía mucho que los estudiantes organizaran actividades académicas que les sirvieran de entrenamiento y no sólo se conformen con la preparación formal en las aulas.

El Club Apple contó con la colaboración de estudiantes de la Escuela Nacional de Música, quienes interpretaron algunas melodías. □

PROTOTIPOS ELECTRONICOS PARA EL METRO

Su integración es 100% nacional

Ingeniería entregó al STC un controlador de apertura y cierre de puertas y desarrolla un registrador de eventos

En la Facultad de Ingeniería se desarrollaron dos prototipos electrónicos para el Sistema de Transporte Colectivo (Metro): un controlador de apertura y cierre de puertas del carro y un registrador de eventos en trenes. Son de integración cien por ciento nacional y presentan ventajas tanto en el avance tecnológico como en la reducción de costos: hasta siete veces menor, en comparación con las piezas originales provenientes de Francia y de Suiza.

Los autores de los prototipos, ingenieros Eduardo Ramírez Sánchez y Roberto Macías, del Centro de Diseño Electrónico de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (DIME) de la FI, informaron que se desarrollaron 20 controladores electrónicos de apertura y cierre de puertas, que ya han sido probados y entregados, y se encuentran actualmente en funcionamiento. En cuanto al registrador electrónico o caja negra del tren del Metro, en unos tres meses se espera terminar totalmente el sistema, que incluye, además del registrador electrónico, el desarrollo de un sistema de información computarizada, con adaptación para dos computadoras y cassettes.

Los controladores originales de apertura y cierre de puertas son electromecánicos, con una tecnología de elevadores cuyas desventajas son un alto consumo de energía, desgaste por el movimiento mecánico y flaqueo de los contactos; además, tiene partes que se pueden considerar móviles. La tecnología desarrollada en el DIME es absolutamente diferente, de estado sólido, estática, su consumo de energía es siete veces menor a la pieza original y no sufre flaqueos. Su duración es de unos 30 años, en tanto que la de la pieza original es de

Macías y Ramírez.
Equipo actualmente
en funcionamiento.



dos a tres años, además hay que proporcionarle mantenimiento constante.

El convenio inicial establece la sustitución de 20 controladores, pero los ingenieros Ramírez y Macías consideran que se podrían seguir fabricando en caso necesario, pues potencialmente podrían participar de tres a cuatro mil estudiantes de la División, como parte de su servicio social.

La caja negra

Respecto a la caja negra o registrador electrónico de eventos, se está desarrollando un prototipo, para plantear, después de ser probado, la transferencia tecnológica con regalías para la UNAM. La pieza original suiza es electromecánica, registra solamente las dos últimas horas del recorrido del tren y los eventos: frenado, aceleraciones, velocidades, desplazamientos, aperturas y cierre de puertas, etcétera, se graba en un papel que se mueve siempre a la misma velocidad, lo cual constituye una desventaja, pues hay movimientos mucho más rápidos que no alcanzan a registrarse.

El prototipo que se está desarrollando en la DIME es electrónico; esto permite ampliar la escala de eventos registrados, capturados por unas tarjetas adecuadoras de señales tanto analógicas como digitales. Una vez que se capturan se direccionan a un

banco de memoria, denominado *Cassette*, de estado sólido, el cual se introduce en una computadora especial; aquí, los datos son procesados y vistos en pantalla y se pueden imprimir.

El prototipo nacional del registrador tiene un costo cuatro veces menor al modelo suizo y registra 12 veces más de eventos; es decir, unas 24 horas. En el caso de que un tren circule ocho horas diarias, el registrador almacena la historia o trayectoria de tres días de operación. Otra ventaja es el servicio, que es el rubro de donde las empresas se hacen de más dinero (sólo ellas saben lo que diseñaron); en cambio, con la UNAM se capacita al personal para que le dé mantenimiento.

Los eventos que registra son: los frenados de emergencia, las veces que el operador rebasó la velocidad permitida, el número de paros del tren, las caídas de voltaje, la velocidad durante la trayectoria, la distancia recorrida, etcétera; además, se dejaron algunas líneas, por si en el futuro se desea incluir otro tipo de eventos.

En el desarrollo de los prototipos participan aproximadamente ocho personas, en promedio, lo cual constituye un equipo bastante reducido, puntualizó el ingeniero Luis G. Cordera, jefe de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. □

Elda Montiel.

EXCELENCIA EN EL TRABAJO, TRASFONDO DEL "MILAGRO JAPONES"

Se inició con la conformación de su cultura

La capacidad para apropiarse de elementos culturales exógenos, el insumo de información a todos los niveles y la creación de una infraestructura educativa en la posguerra, factores determinantes

Es erróneo hablar de un "milagro económico" en Japón, porque el auge de su modelo de desarrollo es consecuencia de la excelencia en el trabajo y de un proceso histórico iniciado con la conformación de la cultura japonesa, aseguró el profesor Lothar Knauth, de la Facultad de Filosofía y Letras, al hablar sobre las raíces del desarrollo científico y tecnológico de ese país.

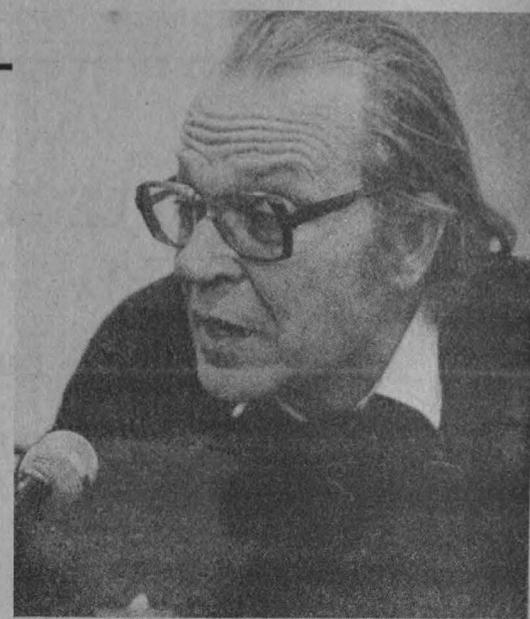
Desde hace siglos, agregó, los japoneses se han dedicado a transformar materiales relativamente baratos en productos de alto valor por la calidad de su mano de obra. Actualmente este elemento persiste, pero no "milagrosamente". Este país, que importa casi todas sus materias primas, le da a éstas una gran plusvalía a través de la intervención de mano de obra calificada en la elaboración de productos que luego exporta. Y esto, según el especialista en cultura nipona, lo ha hecho esa nación desde hace siglos.

De acuerdo con el profesor Knauth, por la visión egocéntrica heredada de los pensadores europeos del siglo XIX, se olvida que siglos antes de la Revolución Industrial las culturas del sureste asiático estuvieron a la vanguardia del desarrollo tecnológico, como lo prueba el hecho de que el papel, la pólvora, la brújula y la imprenta son aportaciones asiáticas, que serían asimiladas por Occidente a través de los países musulmanes, los cuales también por largo tiempo fueron mucho más activos culturalmente "que la Europa relativamente parroquial de la Edad Media".

En Japón la reconversión industrial se llevó a cabo en 1880, comentó, y en los primeros años del presen-

te siglo empezó a impulsar su industria eléctrica, lo cual le permitió que durante la guerra contra Rusia, 1904-1905, sus barcos militares ya tuvieran controles eléctricos, cuando ninguna armada en el mundo poseía esa capacidad. Después de la Segunda Guerra Mundial empezó a desarrollar la electrónica y otros ramos en que la excelencia de mano de obra es importante, como en la óptica. Las cámaras fotográficas, por ejemplo, garantizan alto grado de plusvalía pues en su manufactura los japoneses son especialistas. Lo anterior se relaciona con un elemento cultural: el culto a lo pequeño, íntimamente vinculado con la microelectrónica, los circuitos integrados y creación de aparatos que se caracterizan por su bajo consumo energético.

El pensamiento estratégico, explicó Lothar Knauth, es un factor muy importante en la conformación de la sociedad japonesa moderna. Es una sociedad de la información; el insumo de ésta se da a todos niveles. Pero esta característica tampoco es nueva. Aun durante su periodo de relativo aislamiento, alrededor del siglo XVII los japoneses estuvieron muy bien informados sobre lo que ocurría en el mundo; por ello no se rezagaron. Al respecto, el conferenciante sostuvo que esta nación se ha distinguido por su notable capacidad de apropiarse de elementos culturales exógenos para crear un proyecto nacional sumamente autónomo. Ejemplificó: China tenía un alto desarrollo en geometría analítica en el siglo XIII. Los japoneses lo retoman cuatro siglos después para fundar una matemática propia cercana al



Knauth. Reconversión industrial en 1880.

cálculo diferencial e integral, que ahora se considera una aportación europea.

La japonesa, con sus peculiaridades, comparte varias características con las culturas hermanas del sureste de Asia: un sistema de escritura originado en China hacia el año 1500 antes de la era cristiana y un pensamiento filosófico que le da escasa relevancia a lo metafísico. Esto queda sintetizado en un pensamiento de Confucio: "Cómo voy a preocuparme del otro mundo si todavía no entiendo la vida". En estas sociedades, la preocupación principal es acerca de cómo organizar una sociedad de hombres de manera racional.

Acerca de cómo se repuso ese país de la destrucción de su infraestructura industrial durante la II Guerra Mundial, consideró clave la existencia de una infraestructura educativa: "la capacidad de transformación industrial es la capacidad de todos los que intervienen en el proceso industrial". Están implícitos, dijo, valores culturales subjetivos, producto de una larga tradición. Por ello, a pesar de que la base material fue destruida, fue relativamente fácil reactivarla, pues se cuenta con el elemento humano capaz.

La conferencia, titulada "Raíces del desarrollo científico y tecnológico del Japón" se efectuó en el marco de las Jornadas culturales del Japón, organizadas del 6 al 10 de marzo por el CCH Sur, en colaboración con varias instituciones difusoras de la cultura japonesa en México, las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas, y el CCH Vallejo. □

Othón Lara.

LA RESOCIALIZACION DEL INFRACTOR, POLEMICA ACTUAL

Nadie ha dado contenido concreto al término

Sólo es posible cuando el sujeto a readaptar y el encargado de hacerlo aceptan el mismo fundamento moral

Estar en la cárcel era estar en el último peldaño de la escala social (...) Este antecedente daba a mi existencia un sabor a falsedad.

Jorge Portilla, *Los murmullos*.

Cereso. Dicho así no suena agresivo; por el contrario, es agradable imaginarnos los árboles de un apacible jardín oriental vestidos con el rojo único de los cerezos. Sin embargo, la imagen real, la obligada y más cercana a que se refiere ese caprichoso arreglo de sílabas: ce-re-so (con ese), es un lugar bastante alejado de los paisajes orientales: Centros de Readaptación Social, que antes de 1970 eran llamados sencillamente cárceles. ¿Es sólo un cambio de nombre? ¿La readaptación o rehabilitación social del delincuente es una práctica cotidiana en la prisión o sólo un concepto formal?

Cualquiera que sea la respuesta, de la primera imagen descrita sólo queda el color: un rojo —no precisamente cerezo— que ha teñido en más de una ocasión, sobre todo en los dos últimos años, a varios Centros de Readaptación Social de la República Mexicana en donde, a pesar del nombre, para los internos siguen pesando enormemente la pérdida de la libertad y las condiciones infrahumanas en que viven y que ellos mismos denuncian.

En ese sentido, la privación de la libertad ya no es la solución para alcanzar la readaptación social de los delincuentes, pues se ha demostrado que la multa o la decisión de no castigar son mucho más eficaces para evitar la reincidencia del transgre-

sor; por tanto, la resocialización sólo se logra plenamente mediante el trabajo coordinado de las instituciones penitenciarias y postpenitenciarias.

En el mejor de los casos, los presidios sólo sirven para aislar a los infractores de la comunidad, protegiéndola de actos antisociales durante algunos meses o años, afirmó la licenciada Dolores E. Fernández Muñoz, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quien agregó que la privación de la libertad no sólo ha demostrado ser ineficaz en la lucha contra el aumento de la delincuencia sino que, atendiendo las cifras oficiales de reincidencia, parece que la estimula.



Fernández.

La investigadora consideró que la prisión ya no resuelve el problema del tratamiento de los delincuentes: "Sólo deben estar en ella los individuos peligrosos, los demás infractores pueden ser tratados en libertad o semilibertad, lo cual contribuiría a no tener sobrepobladas las cárceles preventivas, cuya población se incrementa con las personas imposibilitadas para pagar la garantía económica (fianza) que exige la ley". En el caso de México, precisó, al delincuente sólo se le neutraliza, redu-

ciendo los inconvenientes criminológicos, pero sin cumplir su función resocializadora.

Problema complejo

Estamos frente a un asunto complejo cuya resolución compete a varias generaciones de especialistas, dice el psicólogo Benjamín Domínguez, profesor universitario y jefe de los Servicios Psicológicos en los reclusorios del Distrito Federal durante más de 18 años.

A pesar de que por su naturaleza la readaptación social del delincuente compromete e involucra al trabajo de los especialistas en el comportamiento humano, el primer obstáculo que enfrentan es la necesidad de realizar una labor interdisciplinaria, cuya traba principal es que quienes hicieron las leyes (vigentes todavía la

mayoría de ellas) nacieron, crecieron y se educaron en el siglo pasado. Además, dice, el avance en el conocimiento científico del cerebro humano, el comportamiento y las motivaciones del hombre, chocan con la concepción que se tienen de él desde el punto de vista jurídico.

Por ejemplo, apunta el también autor de *Psicología ecológica*: "Desde la perspectiva jurídica se considera que una persona empieza a ser afectada por la pérdida de su liber-

(pasa a la página 16)

(viene de la página 15)

tad hasta el momento en que se le sentencia, periodo que suele durar un año o más; no obstante, el enfoque psicológico y la realidad misma muestran que el comportamiento del individuo —y sus funciones— son afectadas desde el momento de la detención”.

Interpretaciones de un término

El trabajo, la instrucción, la capacitación técnica, los contactos con el mundo exterior, la visita íntima y las actividades culturales, recreativas y deportivas, además de las religiosas, son los principales mecanismos que buscan la readaptación, establecidos en la Constitución, la Ley de Normas Mínimas, el Código Penal para el DF y el Reglamento para Reclusorios; lo cual está muy lejos de alcanzarse, entre otras causas por la corrupción en las prisiones y por la ambigüedad del concepto **readaptación**; así como por la carencia de recursos económicos y de personal técnico calificado, sin dejar de lado la sobresaturación de las cárceles, consideran los entrevistados.

El optimismo en la resocialización ha sido excesivamente acrítico y exagerado y, a pesar de su aceptación general, indicó Fernández Muñoz, nadie ha proporcionado al término un contenido concreto. Citó: “Para Marc Ancel la resocialización es devolver al delincuente a la comunidad jurídica en condiciones de una vida social libre y consciente; para el marxismo el delincuente es una víctima de las estructuras de la sociedad capitalista, y para los exponentes de la criminología crítica, quien tiene que resocializarse es la sociedad y no el individuo, estos últimos afirman que la readaptación es un mito, un engaño con el que se pretende la defensa del *statu quo* y la imposición al sujeto de los valores de la clase dominante”.

Pero no sólo es la indeterminación del concepto lo que se critica, sino la idea misma de resocialización. Si se acepta que la criminalidad es un elemento integrante de una sociedad, y se considera que esa misma sociedad es la que produce y define la crimi-

Domínguez.



nalidad, ¿qué sentido tiene entonces hablar de resocializar al delincuente en una sociedad que los produce? Hablar de ello sólo tiene sentido cuando la comunidad a la que se reintegra el transgresor se caracteriza por un orden social y jurídico justos.

Resocialización o sometimiento

La readaptación, afirmó Fernández Muñoz, sólo es posible cuando el

sujeto a readaptar y el encargado de hacerlo tienen o aceptan el mismo fundamento moral de sus normas. Una resocialización sin esa coincidencia básica es sometimiento, dominio de unos cuantos sobre otros y una lesión grave a la libertad individual.

Las críticas a la idea de readaptación no se dirigen únicamente contra ella como tal, también contra el medio empleado para conseguirla: el

Facultad de Economía

Convocatoria: Doctorado en Economía

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, convoca a los interesados en realizar estudios de **Doctorado en Economía** a participar, bajo los siguientes

Requisitos:

1. Poseer el grado de maestría en economía o haber cubierto su plan de estudios con promedio B en la UNAM; o en otras universidades del país o del extranjero, cuyos títulos sean considerados equivalentes, debidamente legalizados; o tener el grado de maestría en otras disciplinas.
2. Presentar el proyecto de investigación que se propone desarro-

llar.

3. Presentar una solicitud de ingreso al programa de doctorado, acompañada de la siguiente información:

- a) Currículum vitae.
- b) Una exposición de motivos.
- c) Una copia de las calificaciones de la licenciatura y la maestría, así como los diplomas correspondientes.
- d) Constancia de haber aprobado un examen de comprensión de lectura de una lengua extranjera distinta a la aprobada en la maestría (emitida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM).
- e) Carta de presentación de dos profesores o investigadores de carrera de instituciones de educación superior.
- f) En el caso de pertenecer a un programa de formación de profe-

tratamiento penitenciario. La Ley de Normas Mínimas parte de una concepción optimista, de una creencia ilimitada en la eficiencia del tratamiento penitenciario.

El artículo 6 de dicha ley dispone que el tratamiento sea individualizado, con aportaciones de las diversas ciencias y disciplinas pertinentes para la reincorporación social del sujeto, y que de acuerdo con sus características personales se recluya en instituciones especializadas; lo cual, sin escatimar recursos, lograría hacer del delincuente un hombre nuevo.

Sin embargo, frente a esta concepción se alza una actitud pesimista que considera que educar para la libertad en condiciones de no libertad es muy difícil; en primer lugar por las características de vida existentes en prisión; en segundo por los peligros que para los derechos fundamentales del individuo tiene la imposición —más o menos encubierta— de un tratamiento de readaptación y, tercero, por la falta de medios e instalaciones suficientes y personal capacitado para llevar a cabo un tratamiento eficaz.

En ese mismo sentido, y tras de afirmar que la concepción del hombre por las distintas disciplinas, así como los enfoques en torno a un programa integral interdisciplinario difieren entre sí, el psicólogo Benjamín Domínguez coincide en señalar que la readaptación social es un ideal difícil de alcanzar, pero precisa que sí es técnicamente posible evitar que en prisión el individuo se deteriore más.

Alternativas

Con base en su experiencia, el doctor Domínguez explica que con el fin de reducir la contaminación dentro de la prisión, es necesario un programa que abarquedos aspectos fundamentales: uno, el sistema de clasificación de los internos, que debe realizarse con bases psicológicas y no sólo criminológicas. Este proceso —que él mismo realizó cuando fungió como jefe del Departamento de Observación y Clasificación en el Reclusorio Norte— evita la convivencia forzada a la que se ven obligados los internos, y, además, reduce sustancialmente las alianzas e in-

fluencias entre reos de alta peligrosidad y delincuentes comunes.

Un segundo recurso para crear un ambiente sano dentro de la prisión es el manejo controlado de los elementos que se sustentan como base de la rehabilitación: el trabajo, la educación y las actividades recreativas, explica el especialista, quien destaca otro elemento sustancial: el fomento de la relación de los presos con sus familias y, en general, con el ambiente externo. En su conjunto, este procedimiento permite reducir la tensión, “bien manejado, incluso funciona como indicador de los periodos de mayor violencia dentro de la cárcel”.

En ese mismo sentido, la licenciada Muñoz precisó que en prisión la vida se caracteriza por la aparición de una subcultura específica: la sociedad carcelaria. En la cárcel coexisten dos sistemas de vida diferentes: el oficial, representado por las normas legales que disciplinan la vida penitenciaria, y el no oficial, que rige realmente las acciones de los detenidos y sus relaciones entre sí.

En cuanto al trabajo productivo dentro de los Centros de Readaptación, tendiente a capacitar al individuo en un oficio para que cuando obtenga su libertad se procure ingresos económicos, la especialista consideró que es prioritario atender las necesidades al respecto, por todos los beneficios que ofrece para la readaptación social y la conveniencia de gozar de las garantías de la Ley de Normas Mínimas.

En su opinión, las sentencias a pena preventiva de libertad deben reducirse en lugar de aumentar. Se han realizado investigaciones criminológicas que han determinado que un periodo más largo de prisión no es más eficaz para evitar la reincidencia que uno corto. Es por ello que entre nuestros códigos penales más modernos la pena máxima ha sido reducida, en Nuevo León a 25 años, y en Jalisco, Durango, Guerrero, Querétaro, Baja California, San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, Guanajuato, Tlaxcala y Zacatecas puede reducirse hasta a 30 años. □

Carmen Cano y Juan Marcial.

sores, presentar la constancia correspondiente.

La Comisión de Admisión del Programa de Doctorado fijará prerrequisitos en los casos de aspirantes provenientes de maestrías distintas a la de economía.

Proyectos de investigación:

1. Economía política de la ciencia y la tecnología.
2. Reestructuración de la economía mundial e inserción internacional de América Latina.
3. Tendencias y mutaciones de la economía mundial en los ochenta.
4. Economía agrícola y estructura agraria.
5. Transición al capitalismo en México: 1770-1940.
6. Desarrollo de América Latina en los años noventa.

7. Desarrollo del capitalismo en México: economía y proceso de trabajo.
8. Teorías de la determinación de los precios y de sus efectos sobre la economía.
9. Acumulación y reproducción de la fuerza de trabajo en México, 1970-1988.
10. Políticas urbanas y desarrollo tecnológico en México (El sistema de parques y ciudades industriales 1953-1987).

Inicio de actividades: 16 de mayo.
Recepción de documentos: hasta el 7 de abril.
Periodo de inscripción: del 2 al 12 de mayo.

Para mayor información acudir a la Coordinación, ubicada en el primer piso del edificio anexo de la Facultad de Economía, o al 550-54-80 de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, REESTRUCTURACION JURIDICA DE FONDO

El problema de la falta de seguridad pública tiene causas de fondo que es preciso atacar; hay incertidumbre y desconfianza jurídicas

Aumentar las penas a los delincuentes no resuelve la problemática de la falta de seguridad pública. Se deben buscar las causas de fondo; de lo contrario, sólo seguiremos generando "paliativos y parches" a nuestras leyes, los cuales no solucionarán los conflictos y sí generarán incertidumbre jurídica y desconfianza de la población en los mecanismos de la administración de la justicia.

Las nuevas disposiciones para combatir a la delincuencia que entraron en vigor en febrero, entre ellas aumentar la pena máxima a 50 años de prisión, son propiciadas por una hiperactividad legislativa. Hay voluntad para crear leyes más adecuadas, pero como no son elaboradas con la profundidad debida, se improvisa, afirmó el doctor Luis M. Ponce de León, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Es necesaria, explicó, una reestructuración a fondo de nuestro orden jurídico, principalmente de la legislación procesal, e instaurar mejores mecanismos para administrar eficientemente la impartición de justicia, que es la principal función del Estado como organización política. Sin embargo, para ello hace falta voluntad política, tanto de los gobiernos estatales como del Ejecutivo federal.



Ponce de León.



Esa determinación implica que el país se descentralice. Con esto, la regionalización y la municipalización serían las formas de participación más adecuadas para poder ejercer un mayor control; de otra manera, todo se queda en la anarquía y en la abstracción.

"El día que haya voluntad política de fondo, se van a solucionar los problemas de seguridad pública, o de la contaminación o de cualquier otra índole", reiteró.

Falta de confianza

Por otra parte, en esta problemática también influye la

Modificaciones al Código Penal

Después de siete horas de discusión y con 238 votos a favor, el pasado 27 de diciembre de 1988, la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal propuestas por el Ejecutivo, las cuales elevan a 15 años de prisión para violadores y a 50 años por homicidio premeditado.

El dictamen consigna drásticas sanciones, que van desde el aumento de la pena máxima de 40 a 50 años de cárcel hasta la destitución del cargo e inhabilitación de uno a cinco años para desempeñar otro, con el propósito de reprimir los abusos de autoridad, sobre todo de las corporaciones policíacas, aduaneras y migratorias.

El dictamen de la Comi-

sión de Justicia de la Cámara de Diputados fue severamente criticado; sin embargo, tanto los diputados priístas como los de la oposición convinieron en que el aumento de los años en prisión no es suficiente para combatir la delincuencia, por lo que es preciso adoptar otras medidas adicionales, de tipo educativo y cultural, para hacer frente al alto índice delictivo que afecta a la sociedad en su conjunto.

Asimismo, se aprobó el decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el que se establece, entre otras cosas, hasta 30 años de prisión por "hacer

falta de confianza de la población en las leyes y en los mecanismos encargados de administrar la justicia. Nuestras leyes, por un lado, son deficientes, oscuras, improvisadas y no tienen divulgación, e incluso hay delincuentes que se burlan de la impartición de la justicia y se ríen de las deficiencias de la legislación, que en algunos casos, por razones históricas, es "blanda".

Por el otro, la gente no acude a las instancias correspondientes para solucionar un conflicto porque hay deficiencias en los mecanismos procesales, abuso de requisitos y formalidades. Al ser la administración de la justicia la principal función del Estado, al frente de ella deberán estar las personas más capacitadas en estos menesteres. Sólo así, considero, habrá mayor certidumbre y seguridad jurídica de la población, y ésta se sentirá realmente respaldada por la organización política y por el Estado.

Sin embargo, tampoco se le ha dado la atención debida a este renglón y los pocos avances han sido obstaculizados por funcionarios corruptos, por lo cual se requiere, asimismo, buscar mejores mecanismos de control.

El doctor Ponce de León comentó que la divulgación de las leyes sería una primera alternativa para perfeccionarlas, modificarlas, reformarlas y, sobre todo, para buscar una mejor integración de las normas que nos rigen, en vista de que nuestra legislación está muy dispersa.

Influye negativamente la desconfianza en los cuerpos policiacos, provocada por las mismas leyes, que son ambiguas, y porque no cumplen con su función, además de que no hay mecanismos de control sobre ellos. Si en el nombramiento de la policía participara la población, añadió, habría un mayor control, pues la gente se convertiría en una especie de "inspector".

Propuso como solución al policía de barrio y a la optada por las asociaciones de residentes, que deberían ser incluso pagadas por el DDF o por los municipios, cuando se trate de ellos. Así, si no funcionan se les retiraría. Un policía que es nombrado por un amigo, ¿qué compromisos tiene con la población?, se preguntó.

Finalmente, el doctor Ponce de León afirmó que la principal causa de la delincuencia es la falta de educación, aunque la miseria y la crisis económica pueden inducir a ella, pero no de manera determinante. La acción educativa lleva aparejado un problema contextual de la sociedad, al que tampoco se le ha entrado a fondo, relacionado con la organización política nacional. Además, ¿cómo se les puede pedir una conducta recta a los delincuentes si se desarrollan en un medio adverso? Eso tampoco lo hemos comprendido. □

Juan Marcial.



Escena de la película Yol, una de las numerosas cintas que abordan el problema penitenciario.

mal uso de armas de fuego".

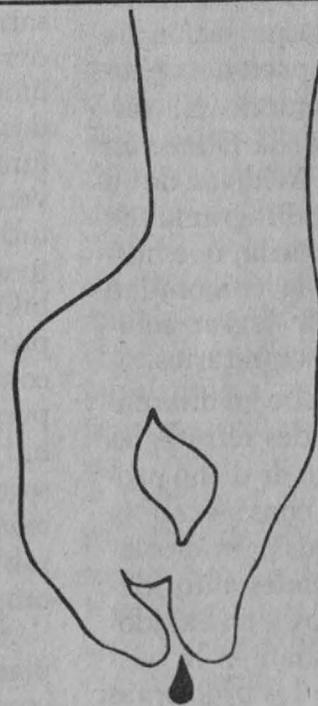
Finalmente fueron aprobados los proyectos de ley que envió el Ejecutivo Federal, por los que se reforman, adicionan y derogar diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales y

del Código de Procedimientos Penales para el DF. □

Fuentes:

El Día, 28 de diciembre de 1988. pp 1, 3 y 6.

Unomásuno, 28 de diciembre de 1988. pp 1 y 5.



siembra un poco de tu sangre

Campaña nacional de donación altruista de sangre



PROGRAMA DE PARTICIPACION COMUNITARIA PARA ATENDER LA SALUD DE UNIVERSITARIOS



Extender la cobertura de los servicios de salud a toda la población ha sido una de las preocupaciones de los gobiernos de todo el mundo. En respuesta a ese propósito, la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM desarrolló el Programa de Participación Comunitaria, que busca la integración de la comunidad universitaria, a fin de lograr soluciones a sus problemas sanitarios.

La DGSM lleva a cabo en diferentes planteles dos grandes estrategias para el establecimiento de dicho programa. La primera consiste en la conformación de comisiones escolares de salud, en las cuales autoridades, maestros, alumnos y trabajadores universitarios se unan en la búsqueda de soluciones a los problemas específicos de cada dependencia de esta Casa de Estudios, de acuerdo con los recursos disponibles.

La segunda, busca la formación de grupos promotores escolares de salud integrados por alumnos, cuya función será de enlace entre la comunidad y el Servicio Médico, para identificar de manera real las necesidades de la comunidad e incidir adecuadamente en ellas a través de las

modificaciones conductuales que se requieran.

El Programa de Participación Comunitaria de la DGSM fue estructurado con base en la declaración de 1977 de la Organización Mundial de la Salud sobre atención primaria como principal estrategia para alcanzar la meta de "salud para todos en el año 2000", y en el concepto de participación comunitaria emanada de la conferencia internacional de Alma-Ata, efectuada en la URSS en 1978.

En esa conferencia se estableció que la participación de la comunidad es "el proceso en virtud del cual los individuos y las familias llegan a conocer mejor su propia situación y a encontrar incentivos para resolver sus problemas comunes. Esto les permite ser agentes de su propio desarrollo. Para ello, han de comprender que no tienen por qué aceptar soluciones convencionales inadecuadas, sino que pueden improvisar e innovar para hallar soluciones convenientes. Han de adquirir la aptitud necesaria para evaluar una situación, ponderar las diversas posibilidades y calcular cuál puede ser su propia aportación. Ahora bien, así como la comunidad ha de estar dispuesta a aprender, el sistema de salud tiene la función de explicar y asesorar, así como dar clara información sobre las consecuencias favorables y adversas de las actividades propuestas, y de sus costos relativos".

Atendiendo a este concepto al plantear su programa, la DGSM consideró que siendo la UNAM el lugar donde un gran número de futuros profesionistas del país realiza el proceso enseñanza-aprendizaje, se podría sensibilizar a esas generaciones para la solución de los problemas sanitarios, así como mejorar su desempeño escolar y comunitario. □

*Doctor Luis E. Hernández Gamboa,
de la Dirección General de Servicios
Médicos*

CACAXTLA, EL DESCUBRIMIENTO MAS RECIENTE DE LA CULTURA MESOAMERICANA

Lugar del "florecimiento de las culturas"

Allí se desarrollaron expresiones pictóricas y arquitectónicas que muestran la influencia de teotihuacanos, olmecas y mayas

Cacaxtla (200 a.C-850 d.C) constituye el descubrimiento más reciente de la maravillosa cultura de los pueblos de Mesoamérica. El hallazgo ha tenido importantes repercusiones culturales, históricas y arqueológicas, pues en Cacaxtla se asentaron los integrantes de la cultura Olmeca-Xicalanca, cuyos orígenes se ubican probablemente en Teotihuacan. De este último lugar, se dice, los exponentes de esa cultura pasaron a Cholula, Puebla, y después se establecieron justamente en Cacaxtla. Entre las imponentes ruinas de esta zona arqueológica sobresalen expresivos murales con escenas bélicas que recorren el velo de la historia ante los ojos del visitante y dejan al descubierto nuestro pasado remoto.

En Cacaxtla, ubicada a 117 kilómetros de la ciudad de México, se encuentra una gran pirámide conocida como el Gran Basamento, donde hay plataformas ceremoniales y conjuntos habitacionales. Lo más relevante de este sitio son sus pinturas murales, que conservan en gran medida la fuerza de su colorido original. Alrededor de la pirámide hay nueve montículos, que se supone componían el centro ceremonial. Sobre el Gran Basamento, que constituía la pirámide más grande, los Olmeca-Xicalancas acostumbraban construir, cada determinado tiempo, otras de mayor tamaño. En ella se adoraba a Tláloc y a otros dioses, de manera que solamente los sacerdotes

tenían acceso a sus recintos, donde además vivían. Los alrededores eran habitados por la población civil, que se encargaba de custodiar la pirámide.

El significado de Cacaxtla

El nombre de Cacaxtla proviene del término "caxtle", cesto que se fabricaba con las varas de un árbol llamado "palo azul". Por su gran resistencia, el canasto se utilizaba para subir piedras a la pirámide cuando estaba en su fase de construcción.

Este sitio es conocido como el lugar del "florecimiento de las culturas", porque allí se desarrollaron expresiones pictóricas y arquitectónicas que muestran la influencia de los teotihuacanos y los toltecas, así como la presencia de los mayas, reflejada en los murales. También se le



conoce como "lugar donde la lluvia muere en la tierra", y como "lugar del pájaro azul", porque se cree que en la época de esplendor de los Olmecas-Xicalancas existían en la zona bellas y exóticas aves de color azul.

Descubrimiento accidental

De acuerdo con los antropólogos, el descubrimiento de Cacaxtla ocurrió de manera accidental. Se ignoraba por completo su existencia. Hasta hace pocos años, estas tierras pertenecieron a los campesinos que viven alrededor de la zona. La mañana del 13 de septiembre de 1975,

un labrador descubrió, cuando cavaba en la tierra, uno de los majestuosos murales ubicados en la parte superior de la pirámide. De inmediato se realizaron excavaciones y se tomaron fotos que fueron llevadas a las autoridades de Tlaxcala. Gracias a la intervención de éstas, el entonces presidente de la República, Luis Echeverría, ordenó al Instituto Nacional de Antropología e Historia el rescate de la zona.

A la fecha se han descubierto seis etapas de la pirámide. A cada una se le asigna una letra en orden alfabético. En la zona A se hallan cinco murales policromados y un relieve de barro crudo, elaborados alrededor del año 750 de nuestra era.

En el resto de las excavaciones se rescataron esqueletos milenarios de niños que se supone fueron sacrificados en honor de Tláloc. Otro impor-



tante hallazgo fue la Celosía, muro de barro que se empleaba para dividir las habitaciones de los nobles y que se encuentra en excelente estado de conservación. Asimismo, se extrajeron vasijas de "cuescomate", hechas también con barro, las cuales se utilizaban para preservar durante largo tiempo el maíz y el frijol, base de la alimentación de los Olmecas-Xicalancas. Estos objetos se exhiben en el museo ubicado junto al Gran Basamento.

Los murales

"La Batalla", el mayor de todos

los murales, representa enfrentamientos con guerreros mayas, pues se dice que éstos invadieron alguna vez a los Olmecas-Xicalancas. Asimismo, en él se escenifica la derrota sobre los guerreros "ave" en manos de quienes visten pieles de jaguar. En total son 48 las personas pintadas, y entre ellas destacan algunas con rasgos mayas. Este mural, creado también hacia el año 750 d.C, se halla en buen estado de conservación porque fue ocultado intencionalmente con un muro. Frente a esta pintura, sobre el piso de la plaza, se encontraron restos óseos de infantes, semillas quemadas y una vasija de ónix, que posiblemente fueron depositados allí como ofrendas.

En otro de los bellísimos murales figuran la diosa de la Fecundidad y el dios Quetzalcóatl. Para elaborar las pinturas, los Olmecas-Xicalancas utilizaban minerales extraídos de la piedra caliza y de la cochinilla. A juicio de los antropólogos, las pinturas de Cacaxtla son, entre todas las de su tipo descubiertas en el mundo, las que mejor se conservan.

Por lo demás, el Gran Basamento está protegido por una imponente armazón metálica que mide 12 mil 500 metros cuadrados y es la segunda más grande del mundo en su tipo, después de una que se encuentra en China. Dicha armazón fue construida debido a que la pirámide es muy endeble: a diferencia de otros centros arqueológicos de México, fue construida a base de estuco, lodo y tepetate, materiales propios de la zona.

Este lugar, donde hace más de dos mil años floreció una de las civilizaciones que más aportes culturales nos han legado, nos recuerda a Xochicalco y Monte Albán, pues se halla enclavado entre barrancas. El arquitecto Sergio Vergara, encargado del proyecto de rescate, nos comenta: "Para descubrir totalmente la zona arqueológica de Cacaxtla se necesitan otros 50 años de intensa investigación". □

*Gerardo Guiza Lemus**

* Profesor de "Géneros periodísticos interpretativos" de la FCPyS.

LA NOVELA HISTÓRICA DE ELIGIO ANCONA

Autor del siglo XIX prácticamente desconocido

En Memorias de un alférez, su última obra, puso lo mejor de su pluma para narrar la historia de la dominación española en Yucatán

Novelistas del siglo XIX prácticamente desconocidos fue Eligio Ancona; protagonista de una vida azarosa y dedicada tenazmente al estudio de las letras, escribió novela histórica; relató la situación general de la provincia; su natal Yucatán fue, en vísperas del siglo pasado, una región pobre y desatendida. En su obra póstuma *Memorias de un alférez*, la más lograda e interesante sobre el Yucatán histórico, puso lo mejor de su pluma para narrar novelísticamente la historia de la dominación española en esa región.

En la conferencia, efectuada el 27 de enero en la Facultad de Filosofía y Letras sobre Yucatán en la obra de Eligio Ancona, del ciclo de la novela histórica contemporánea, la licenciada Patricia Escandón dijo que en nuestro país la novela histórica no fue fruto autóctono, "pese a la ancestral reputación que nos orla como cronistas, historiadores y amantes de las tradiciones. Fue el Romanticismo, corriente importada, el que propició la feliz aclimatación de esta variante en nuestras tierras hacia los años treinta del XIX".

Los nostálgicos románticos mostraron especial inclinación por el tratamiento de las instituciones y modos de vida de los tiempos de la Colonia. Además, cabe señalar que los primeros trabajos de la narrativa histórico-literaria fueron relatos cortos, casi cuentos por su extensión, pero no novelas.

La licenciada Escandón comentó que la aparición de la primera nove-

la histórica regional, formalmente hablando, fue *La hija del judío* (1848-1849), de Justo Sierra O'Reilly. En ella se conjugaron los géneros de novela histórica y novela de folletín publicada en el periódico *El Fénix*, de la ciudad de Mérida. Relata acontecimientos de "interés local" ocurridos en la península yucateca.

Con *La hija del judío* Sierra sentó el precedente y bases que luego seguirían otros cultivadores del género, como Vicente Riva Palacio, autor de las célebres *Monja y casada*, *virgen y mártir* y *Martín Garatuza*.

Coterráneo de don Justo, Eligio Ancona nació en Mérida en 1835. En el tiempo que le dejaron disponible las tareas docentes, el periodismo, el desempeño de cargos políticos, la lucha contra el Segundo Imperio e inclusive el encarcelamiento, Ancona produjo una obra considerable, entre las que se cuentan las novelas históricas: *La cruz y la espada* (1866) y *El filibustero*, que toman secuencialmente su ambientación en los siglos XVI y XVII en la capitanía general del sureste. Como sus obras primeras tienen sensibles deficiencias, estilo afectado e incorrencias en lo inverosímil. *Los mártires del Anáhuac* (1870) sale de su ámbito espacio-temporal de interés, esto es del Yucatán colonial. *El conde de Peñalva* (1879), por su argumento, se inscribe en las postrimerías del siglo XVII y acusa, asimismo, una sensible evolución en Ancona como novelista. Además, el personaje central, el conde de Peñalva, gobernador de Yucatán, ya había sido tratado por Justo Sierra en *La hija del judío*.

En el proceso de elaboración de *Historia de Yucatán, desde la época más remota hasta nuestros días* (1878-1880) en cuatro volúmenes, Eligio Ancona se encontró con la documentación que habría de servirle de argumento para el último de sus relatos histórico-literarios: *Memorias de un alférez* (1904), donde aborda un episodio que, tal como ocurrió en la realidad, es absolutamente novelesco y conmovió a las sociedades de Mérida y México durante casi diez años.

Tomado de la historia, el episodio de la muerte del gobernador Gálvez

le sirvió a Ancona para tema de su novela. El maquillaje literario que empleó en realidad fue mínimo. Para realizar la narración en primera persona, el autor creó al joven alférez Ramiro de Salazar, madrileño llegado a la península con un destino en la compañía de dragones acantonada en Mérida y que, a las órdenes del nuevo gobernador Arturo O'Neill, servía en la vigilancia de los territorios limítrofes con el actual Belice, ocupados por ingleses.

Mediante el personaje del alférez Salazar, héroe del relato, Ancona va "descubriendo" las huellas que conducen al esclarecimiento del crimen.

Con las adiciones de algunos nombres y personajes, Ancona se ciñó estrictamente al suceso histórico, pero a través de cuatro o cinco personajes ficticios dio rienda suelta al amor, la intriga, los celos y otras pasiones indispensables en las obras del Romanticismo.

Ancona tampoco pierde oportunidad para referirse en el relato a la situación general de la provincia: su Yucatán en vísperas del siglo XIX es una región pobre, desatendida por el lejísimo centro del país y prácticamente incomunicada, si se deja de lado el acceso por Campeche. Como todo territorio periférico cuyo único valor es estratégico, el gobierno y la autoridad están a merced de los intereses, designios y maniobras de los potentados locales, del linaje de los encomenderos y los comerciantes.

Eligio Ancona escribió, asimismo, una media docena de obras de teatro que sólo montó en su ciudad natal.

La licenciada Patricia Escandón comentó que es escasa y espaciada la reedición de los trabajos de Ancona, pues de muchas de estas narraciones históricas literarias solamente existe la edición original (del siglo XIX), que por lo general es inaccesible, ya que no se le encuentra ni en bibliotecas. Además, dijo, faltan análisis e investigaciones sobre la obra de este autor y de otros cultivadores del subgénero de la novela histórica. "Tal vez —concluyó— valdría la pena echar a andar un proyecto de rescate, revaloración y estudio de novela histórica decimonónica como parte de la búsqueda de nuestra identidad". □

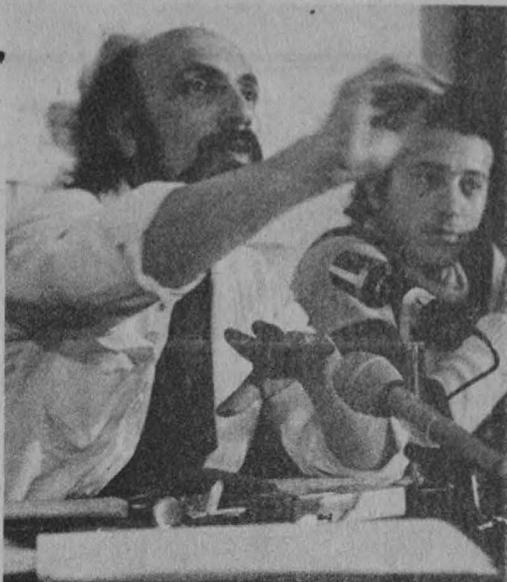
Magú, el conocido cartonista de los monos con narices retorcidas, moscas y caquitas de dinosaurio, llegó al Auditorio Fernando Benítez de Ciencias Políticas cargando una bolsa de plástico con extraño contenido y un portafolios del que extrajo unas cuantas cuartillas y una pequeña grabadora. Su misión era dictar una conferencia sobre la caricatura política en México.

Tal vez temeroso de que no le "fuera a salir" su conferencia, invitó a que subieran al estrado a sus colegas Ulises y Rocha, quienes estaban sentados entre el público. Alguien colocó cerca de la mesa cartulinas y marcadores. Después de bromear sobre su conferencia, anunció que en su minúscula grabadora traía las voces de varios políticos que opinaron sobre la caricatura política: "La caricatura política es una actividad propia de quienes no tienen otro objeto en la vida que la de estar chupando la sangre".

Reprodujo otras opiniones y luego comenzó a leer: "El caricaturista político pretende desmitificar la infalibilidad del poder y del poderoso, ubicando a éste en un plano de igualdad mortal, susceptible de equivocación; ridiculiza sus actos de gobierno, de poder, en un esfuerzo contrario a la magnificación que los mismos hacen del aparato de difusión oficial y los serviles que lo rodean".

La caricatura política, explicó, está inserta dentro de la tradición combativa y crítica que se inicia en el México de la Reforma. Tiene pocos representantes, unos diez o doce actualmente, dijo, pero con un significativo peso específico debido al elevado nivel de calidad de los autores. Se refirió a los interlocutores de la caricatura: hoy, a diferencia de lo que pasaba en el México prerrevolucionario, los caricaturistas se dirigen a un público minoritario formado por la clase media ilustrada.

La realidad nos muestra —continuó— que los sectores desprotegidos de la sociedad no tienen acceso fácil a los medios para ventilar sus demandas y propuestas. El periodismo independiente, por su parte, ha encontrado dificultades para competir en estas condiciones (el modo de pro-



Magú. En la tradición que se inicia en la Reforma.

LA CARICATURA POLITICA DESMITIFICA AL PODER

Magú en Ciencias Políticas

ducción capitalista ha acentuado el poder del capital sobre el derecho de la sociedad a ser informada imparcial y suficientemente), en consecuencia, no ha crecido, como tampoco la caricatura política crítica.

Aquí interrumpió la lectura, porque así se lo indicaba su "guión", para dibujar un cartón que ilustrara los problemas a los cuales se refería. Vimos cómo realizaba uno de sus dibujos mientras que de su minigrabadora brotaban los compases de "La marcha de las vocales" de Cri-cri. (¿O era "La Patita"?).

Los medios de información —siguió leyendo— de mayor difusión entre las clases populares, como los periódicos sanguinolentos y deportivos, no tienen caricaturistas o tienen remedos de caricatura. Por diversas razones, los medios informativos tienen escasa circulación y para agotar sus males tienden a buscar como interlocutor al gobierno, más que a los lectores. "Debe buscarse también —subrayó— la fuerza de los actores sociales que no pertenecen a la burocracia política o a los diversos grupos de poder".

(Aquí, otra magucaricatura al son de Cri-cri).

La caricatura política crítica se encuentra controlada por causas ajenas al autor. En los espacios democráticos, la caricatura se encuentra esplendorosa, pero se dirige a un público minoritario, para quien el contenido de los cartones es previsible y muchas veces de opinión compartida.

Después de una última caricatura acompañada con música del grillito cantor, Magú concluyó que se hace necesario un enfoque distinto, el cual amplíe el horizonte de lectores y elimine el periodismo elitista. "Cuando esta prensa exista, la caricatura política crítica e independiente encontrará su medio natural".

Durante la ronda de preguntas del público, Magú extrajo de la bolsa de plástico un frasco cuyo contenido dijo haber encontrado recientemente en las cercanías de la CTM: se trataba de una lengua tumefacta en desuso.

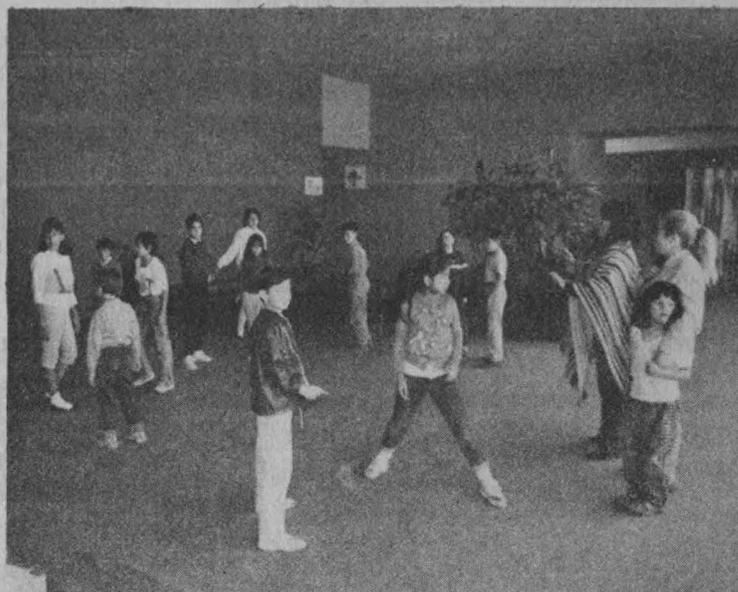
Este y otros objetos extraños estuvieron destinados a formar parte de una exposición de Magú en la biblioteca de la facultad, inaugurada momentos después de la conferencia por el doctor Ricardo Méndez Silva, director de la FCPyS, y por la doctora Guillermina Baena Paz, coordinadora de Ciencias de la Comunicación.

En dicha exposición, que presenta cartones con diversa temática (El peso, la deuda, el proceso electoral y la contaminación, entre otros), Magú (Bulmaro Castellanos Loza, nacido en San Miguel el Alto, Jalisco, en 1945) colocó, además de la citada lengua (muerta) un corte de pulmón afectado por la contaminación, un frasquito de chile piquín unido a una botella de agua mineral, un sobre del que se alcanza a distinguir un billete dirigido a Magú, que dice: "Sírvese conocer a través de este boletín la verdad y nada más que la verdad", entre otros objetos que, junto con los cartones, muestran el corrosivo humor y el pesimismo de un caricaturista que por su labor crítica recibió, en 1982, el Premio Nacional de Periodismo.

Con la conferencia y la exposición arrancó, el lunes 6, el ciclo **Caricatura política en Políticas**. □

Noé Cárdenas.

EN ACATLAN, UNA VENTANA A LA CULTURA



Modernas instalaciones, un importante despliegue de actividades culturales, la escasez de salas de teatro y de cine no comercial, así como el poco número de centros culturales en el noroeste de la ciudad de México, hacen del Centro Cultural de la ENEP Acatlán (CCA) una de las principales sedes promotoras de esa manifestación. La relevancia dentro de su quehacer se manifiesta tanto por la afluencia de espectadores —más de 43 mil personas en 1988—, como por la calidad del trabajo que presenta.

Su sala de teatro, con capacidad para 646 personas y áreas técnicas y de trabajo, hacen de la instalación la mejor de los cinco teatros existentes en la zona. Ahí se desempeña una importante labor teatral, principalmente de los tres grupos que se han formado dentro de los talleres del CCA y que, durante el año pasado, presentaron con buena acogida alrededor de 63 puestas en escena, integradas por estrenos y reestrenos.

El cine destaca por la calidad de los ciclos que se proyectan en el Auditorio I y por el número de espectadores que acuden a las funciones bisemanales —un promedio de 150 personas en cada función—. Las proyecciones en 16 mm. son gratuitas, en tanto que las de 35 mm. implican un costo mínimo. Los resultados son consecuencia del coordinado intercambio entre el CCA y la Dirección de Actividades Cinematográficas. Estas dependencias han suscrito convenios con otras instituciones no

universitarias para disponer de una gran variedad de películas de arte.

El arquitecto Omar Páez Sosa, coordinador del CCA, afirmó que las acciones de difusión cultural se han desarrollado y promovido en la medida de los recursos con que se cuenta.

Sin embargo —admitió— no se puede negar que hay dificultades de índole administrativa y económica que entorpecen los trabajos de extensión cultural y académica; por ejemplo, la morosidad con que se paga a los grupos de teatro independiente y conjuntos musicales; la escasa vigilancia para proteger las instalaciones y obras de arte, además de los recursos limitados de que se dispone para montar los trabajos artísticos y tecnológicos que se exhiben.

Lo peor de todo —añadió— es la falta de mantenimiento de las edificaciones, especialmente la Sala de Teatro que, a pesar de ser modernas y funcionales, se encuentran en proceso grave de deterioro.

En tanto, se han realizado maniobras extraordinarias, como donaciones, para adquirir equipo y utensilios de trabajo que sirvan, a su vez, para atender eficientemente la creciente demanda de actividades culturales de la comunidad interna, de las ENEP Aragón e Iztacala, clínicas periféricas del área, tiendas UNAM, CCH Naucalpan y la FES Cuautitlán; no obstante, lo más urgente es ejecutar las acciones necesarias para atender el mantenimiento correctivo

de nuestras instalaciones, aseveró.

Dentro del espacio cultural de Acatlán se han desarrollado, además, importantes esfuerzos en materia de danza contemporánea; los talleres del CCA dieron origen al grupo La Rueda, que ha merecido reconocimientos por sus presentaciones tanto en esta sede —once el año pasado—, como en otras dependencias universitarias y de la iniciativa privada.

Las actividades musicales también han sido prioritarias. De enero a agosto de 1988, el CCA albergó 65 presentaciones y conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, del Cuarteto de Cuerdas —formado hace 13 años aquí en Acatlán—, de la Rondalla estudiantil de esta dependencia y de su estudiantina, llamada Tuna, así como de grupos independientes. Actualmente, los domingos por las mañanas se ofrecen diversas actividades musicales infantiles.

En el ámbito plástico se ha invitado a jóvenes creadores, alumnos del taller de pintura y a artistas formados fuera de la Universidad Nacional que por su vocación y calidad pueden ofrecer al público obras interesantes de pintura, serigrafía, dibujo, fotografía y cartel.

Uno de los servicios más importantes del CCA son los cursos y talleres de guitarra, danza, apreciación musical, creación literaria, pintura, dibujo, teatro, coro, jazz y expresión corporal. En estas actividades, aseguró el arquitecto Páez, no se escatiman esfuerzos para cubrir las necesidades de los estudiantes interesados en ellos.

Por último, el responsable del Centro Cultural Acatlán indicó que la coordinación a su cargo apoya las actividades académicas y de investigación y, por ello, proporciona sus espacios para realizar conferencias de toda índole.

Para cualquier información o solicitud de estos espacios, acudir al CCA, que se encuentra en las instalaciones de la ENEP Acatlán, o llamar a los teléfonos 373-23-99 o 373-23-18, extensiones 145 y 146. □

Cynthia Uribe.

LA INTEGRACION ECONOMICA CON EU, CONTRADICTORIA E INEVITABLE

Reconocer el proceso podría ser ventajoso para México

Jorge Castañeda presentó su libro "Los límites de la amistad México-EU"

Hoy, el proceso de integración económica de México con Estados Unidos es inevitable, pero también mucho más agudo y contradictorio, pues conlleva problemas, tensiones, conflictos y enfrentamientos constantes, señaló el licenciado Jorge G. Castañeda, coautor del libro *Los límites de la amistad México-Estados Unidos*, que fue presentado recientemente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Luego de afirmar que en el proceso de integración política sucede lo mismo dadas las presiones que ejerce EU sobre nuestro país, indicó que el gobierno mexicano ha puesto la solución de todos sus problemas en manos de los estadounidenses, lo cual, si funciona, será un paso positivo, no obstante sus costos, que nos llevarían a una integración más estrecha con esa nación.

Quienes están contra el proceso de integración, simplemente ven las desventajas para el país y la manipulación del mismo proceso; los que están a favor ven los costos, pero no lo contradictorio que es.

Añadió que el proceso de integración es contradictorio porque ahora existen presiones más fuertes por parte de los EU en las negociaciones que sostiene con nuestro país y cada vez hay menos interlocutores en aquella nación con quienes sentarse a negociar los problemas de la relación bilateral.

"México —reiteró— ya no tiene con quién negociar allá. Cada vez es más difícil para las autoridades mexicanas encontrar interlocutores válidos y eficaces para solucionar los problemas que están negociando", apuntó el especialista.

Coautor con Robert Pastor del texto presentado, el licenciado Castañe-

da afirmó más adelante que nuestro gobierno ya no niega que la solución de su deuda externa está en EU y no en otra parte, y que todo lo que haga el nuevo gobierno depende cada vez más de la buena voluntad de los estadounidenses; por ello, sólo se aboca a lograr una buena renegociación de su deuda que permita un cierto nivel de crecimiento, aunque sea mínimo.

Reconocer ese hecho es un avance, pero nuestras relaciones exteriores quedan sujetas únicamente a los EU y dejan de lado a los otros países. Esas relaciones con EU quedan, asimismo, sujetas a la negociación de la deuda externa, y hacen a un lado todos los demás problemas, como el narcotráfico.

Por su parte, el doctor Pablo González Casanova aseveró que el concepto de integración propuesto por los autores es vago e impreciso, por-

que no establece con claridad qué es la integración de México a EU. Tampoco se estipula qué es lo que ya se integró ni qué está por integrarse. Desde el punto de vista metodológico y sociológico tampoco se establece qué debe entenderse por contradicción.

Dijo que Robert Pastor tiene una seria falta de rigor metodológico, además de que es banal en sus apreciaciones, pues no se puede afirmar que todos los mexicanos somos iguales, ni que sea por cuestiones psicológicas el ser como somos y por eso critiquemos a los estadounidenses. Sus apreciaciones generalizadas le restan capacidad a su análisis. El licenciado Castañeda, por su parte, tiene como punto de partida a la ciencia política y al periodismo, pero nada más. "Para realizar este tipo de trabajos, apuntó, es necesario ahondar en el estudio de las ciencias sociales y en el manejo de su metodología".

En su momento, el doctor José Luis Orozco, titular de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS, comentó que los autores juegan con un concepto de la historia de ambos países muy superficial. Pastor considera que los estadounidenses son amnésicos y los mexicanos paralíticos en el conocimiento de la historia, apreciación que está alejada de la realidad.

(pasa a la página 26)



José Luis Orozco, Jorge G. Castañeda, Ricardo Mendez Silva, Pablo González Casanova y Lorenzo Meyer, durante la presentación del libro.



EDITORIAL ORGANO INFORMATIVO-FOMENTO

Coordinación de Humanidades, Dirección General de Editorial, número de aniversario, 36 pp.

La Dirección General de Fomento Editorial, adscrita a la Coordinación de Humanidades, fue creada el 17 de febrero de 1986. Desde su puesta en marcha, esta dependencia ha realizado acciones orientadas a cumplir los objetivos que le fueron establecidos y que fueron organizadas y realizadas a través de cinco programas de trabajo: (1) Programa Editorial de Apoyo Académico, (2) Programa de Promoción y Fomento a la Lectura, (3) Programa de Atención y Estímulo a Autores Universitarios, (4) Programa de Apoyo Administrativo y (5) la Casa Universitaria del Libro. Todas ellas promueven, estimulan, difunden y hacen más expedita la labor editorial de nuestra Casa de Estudios.

Complementariamente

a estos programas, la Coordinación de Humanidades, a través de la Dirección General de Fomento Editorial, ha visto como necesario e inaplazable organizar cursos, talleres y seminarios —insertos dentro de sus programas— encaminados a facilitar la labor editorial de aquellas personas que tienen esta importante responsabilidad en las distintas dependencias de la UNAM. El Seminario de edición de libros científicos, que se organizó del 23 al 27 de mayo de 1988, y el Curso-taller: La edición de libros en las áreas de ciencias sociales y humanidades, que se llevó a cabo del 7 al 9 de septiembre, fueron experiencias que no se quedaron en el aula donde se desarrollaron, sino que se publicaron en dos libros que forman parte de



la Biblioteca del Editor, colección que hoy se inscribe dentro de la cultura editorial.

También durante 1988 se inauguraron las nuevas instalaciones de la Dirección General de Fomento Editorial, cuyo Almacén Central tiene una capacidad para albergar, en su tránsito hacia el mercado nacional e internacional del libro, millón y medio de publicaciones, en condiciones óptimas de conservación. Asimismo, se implantó el uso de un sistema computarizado de administración editorial que

permite optimizar los procesos que hacen que los libros lleguen pronto a manos de los lectores.

Por otro lado, el 21 de julio se instituyó el Día del Libro Universitario como una forma de valoración social de la escritura y para dar un reconocimiento a los trabajadores que intervienen en la administración y promoción del libro universitario.

El Boletín Fomento Editorial es una publicación mensual que contiene entrevistas con autores universitarios sobre su labor y obra: breves descripciones en que se detallan las características del contenido de sus publicaciones del fondo editorial universitario; escritos y ensayos de importantes pensadores relacionados con las distintas áreas de la cultura impresa.

Este órgano informativo cumple dos años de vida realizando el propósito fundamental de dar a conocer el producto del quehacer editorial de nuestros universitarios, a fin de contribuir a la superación académica y al crecimiento espiritual de nuestra sociedad. □

(viene de la página 25)

No obstante, se reconoce la manipulación que hacen los EU de la historia, mientras que se afirma que los mexicanos vemos a la historia como una memoria de las lamentaciones.

Posteriormente, Lorenzo Meyer, luego de manifestarse en pro de la integración de México a EU, ya que nuestro modelo económico fracasó, con todo y su nacionalismo, mientras que el de ellos seguirá siendo fuerte a pesar de todo, preguntó al licenciado Castañeda cuál es su posición frente al proceso de integración y su futuro y cuáles serían las concesiones que deberá hacer nuestro país en caso de

que se diera la integración.

Ante estos cuestionamientos, Jorge G. Castañeda argumentó que quizás un error fue no hablar de la historia de los historiadores. "Es evidente que hay en el libro una simplificación de las historias de ambos países; nosotros nos ocupamos de la historia socializada, que no es la más importante ni la más trabajada".

En el libro no hay una toma de posición clara frente al problema, explicó, porque es muy complicado, y reconoció que el concepto de integración es vago, pero que es indudable que exista ese proceso.

Planteó que si el problema es irre-

versible, estar en contra es la manera menos eficaz de combatirlo que el tratar de gobernar, administrar, negociar y contrarrestarlo, pues existe una posibilidad, remota, pero real, de llevar a cabo una integración económica ventajosa para México que mantenga una cierta independencia política y cultural.

Ello será posible, concluyó, si el proceso se hace por parte de un gobierno que sea legítimo, nacionalista, con apoyo popular, y que la gente no crea que se está entregando al país. □

Juan Marcial.

Nueve carreras contra siete

Derrotó la selección Puma a Le Tourneau College, de EU

Se preparan para los Juegos Nacionales Estudiantiles de Ciudad Juárez

La Selección Puma de Beisbol, que dirige el profesor Virgilio Diago Cosío, derrotó de manera contundente en una serie de tres juegos al representativo Le Tourneau College, de Landeau, Texas, EUA.

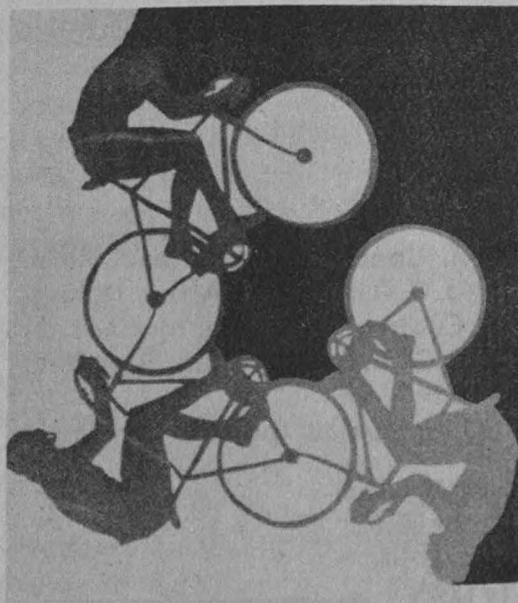
El sábado 4 de marzo el representativo de la UNAM sacó el triunfo hasta la parte baja de la última entrada, cuando el catcher Javier Belmont, de la Facultad de Ingeniería, conectó batazo de cuatro esquinas con uno a bordo para dejar las cifras definitivas en 9 carreras contra 7. El pitcher ganador resultó Fernando Niño (Facultad de Contaduría) y el perdedor Dale Black.

Al día siguiente, se desarrolló doble jornada y, en primer juego, el pitcher Juan Pablo Sánchez (Arquitectura) condujo a la UNAM al triunfo por 6 carreras a 2, en un partido que hasta la quinta entrada marcaba un empate a una carrera por bando. Posteriormente, los lanzamientos combinados de Miguel Angel Garfias (Escuela Nacional de Artes Plásticas) —quien resultó ser pitcher ganador— y de Jesús Palacios (Prepa. 5), condujeron a su equipo a una aplastante victoria de 20 carreras a 1, en el último partido de la serie que se vio apoyada por un cuadrangular de Antonio Gómez (Economía) con uno a bordo. Este prospecto bateó de 3-3, imitándole sus compañeros Alberto Pasapera (CCH Sur) y Ezequiel Canto (Prepa 5). Alejandro Pasapera (Contaduría) bateó 4-3.

Esta serie internacional se organizó a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas como preparación para el representativo de la UNAM, que tomará parte en los próximos Juegos Nacionales Estudiantiles de Ciudad Juárez, Chihuahua, programados del 10 al 15 de abril.

El equipo norteamericano, dirigido por Bob Marsh y con el sobrenombre de "Invaders", está integrado, en su mayoría, por estudiantes de Ingeniería Aeronáutica y tiene entre sus filas al prospecto a grandes ligas: George Dunham, quien en el primer partido de la serie conectó larguísimo jonrón. □

Nueva Mesa Directiva de la Asociación de Ciclismo



En días pasados, el subdirector de Deportes, profesor Jorge Medina Salinas, dio posesión de sus cargos a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva del ciclismo universitario: licenciado Cuauhtémoc Labastida Rubio, presidente; doctor Arturo Romero Galván, secretaría general, y maestra Isabel León Moncada, tesorera.

Cabe destacar que dicha asociación está conformada por siete coordinaciones y tiene como entrenador

Se amplía el periodo de inscripción a Softbol

El profesor Francisco Villalobos informa a todos los integrantes de la comunidad universitaria que aún deseen participar en el Torneo Interuniversitario de Softbol 1989, que las inscripciones se amplían hasta el viernes 7 de abril.

Para inscribirse los interesados deberán acudir a los campos de Softbol que se localizan a espaldas de la alberca de Ciudad Universitaria, de 15:30 a 18:30 h., los martes, miércoles y jueves, con el profesor Villalobos o el profesor Roberto Rodríguez Rocha.

El torneo iniciará el sábado 15 de abril próximo. ¡PARTICIPA!

en jefe al profesor y CD Edmundo Alpizar; el profesor Humberto Sánchez es el entrenador de ruta. Queda pendiente de designar el entrenador de pista.

Actualmente se está trabajando con los preseleccionados pumas de la rama femenil, integrada por Samantha Romero Castro, Evelia Pérez Gaytán, Adriana Torres Duque, Ana María Vázquez e Isabel León Moncada, y con los de la Juvenil "C", que integran Luis Rodríguez, Carlos Labastida, León Felipe Arellano, Aarón Facio y Carlos Acevedo, para su participación en los Campeonatos nacionales de ciclismo de ambas ramas, que se desarrollarán del 23 al 26 del presente mes en Monterrey, Nuevo León, selectivos para los campeonatos panamericanos que se realizarán en nuestro país en los meses de mayo y junio próximos.

Por otro lado, el profesor Alpizar hace una atenta invitación a aquellos deportistas de la comunidad universitaria que deseen practicar el ciclismo, para que asistan los sábados al circuito localizado alrededor del Estadio Olímpico Universitario e integrarse a los programas de novatos y poca experiencia. El horario es de 9:00 a 12:00 horas, directamente con el citado profesor. □

El Grupo de Estudios Científicos sobre la Hipnosis, UNAM, consciente de los problemas que aquejan a la gran mayoría de la población de la ciudad de México, invita a la comunidad universitaria a los siguientes programas terapéuticos semanales (abiertos a todo público):

Deje de fumar con ayuda de la hipnosis. Objetivo: Que los asistentes a este programa identifiquen las causas de su tabaquismo y eliminen dicho hábito. **Inicio del programa:** 18 de marzo (sábados), 9:00 a 10:30 h. **Controle su colitis nerviosa con ayuda de la hipnosis. Objetivo:** Que los asistentes a este programa identifiquen las causas de este problema gastrointestinal psicosomático, y lo controlen por medio de relajación hipnótica y terapia psicológica de apoyo. **Inicio del programa:** 22 de marzo de 1989 (miércoles), 19:00 a 20:30 h.

Aprenda a relajarse y controle el "estres". Objetivo: Que los asistentes a este programa terapéutico identifiquen las situaciones que les producen tensión nerviosa y las controlen por medio de técnicas de relajación y terapia de apoyo. **Inicio del programa:** 22 de marzo (miércoles), 17:00 a 18:30 h.

Dirección General de Intercambio Académico

Círculo de Televisión Universitaria Vía Satélite

Seminario Nacional *Allis Vivere* (Vivir para todos), programa producido por la Facultad de Medicina y TV UNAM, se transmite en vivo todos los jueves de 17:00 a 18:00 h.

Marzo 16: Esterilidad.

Datos de sintonía: Banda "C", transpondedor 2 W, Frecuencia 3840 MHz, Sistema de Satélite Morelos (SCT).

Teléfono en el Estudio 2 de TV UNAM: 573-85-69 (Lada 915).

Los programas se podrán observar los días señalados en Ciudad Universitaria. El público interesado puede asistir a la proyección que en directo se realiza en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. La entrada es libre.

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz.

Lunes 13

8:30 h. **Espacio universitario** (en vivo), por el doctor Jaime Litvak. Entrevistas y comentarios de investigadores en el campo de la ciencia, las artes, la cultura, etcétera.

12:30 h. **Ventana al mundo**, por las embajadas en México. Música y comentarios sobre el arte y las costumbres de diferentes países.

21:00 h. **Foro Abierto** (en vivo), por la Coordinación de Comunicación de la Facultad de CP y S. Espacio multidimensional de reflexión y análisis en torno a la comunicación.

22.45 h. **Concierto nocturno:** Sinfonía "Turangalila", Olivier Messiaen. Sonata para clarinete y piano No. 2, Op. 120, Johannes Brahms. Obras para arpa de autores franceses, parte I.

Programación en Frecuencia Modulada

Martes 14

9:30 h. **Concierto matutino:** Sinfonía No. 3, "Litúrgica", Arthur Honegger. Cuatro interludios marinos de "Peter Grimes", Op. 33a, Benjamin Britten.

18:00 h. **Música popular interna-**



Presencia universitaria, de lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Deterioro ecológico de la ciudad de México (Desde la Universidad), lunes 13, 13:30 h, Canal 13.

Resolución miscelánea III (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 14, 13:30 h, Canal 13.

Infecciones y enfermedades renales (Academia médica, en vivo), Facultad de Medicina, miércoles 15, 13:30 h, Canal 13.

Homenaje a Federico Cantú (Prisma

universal, por Antonio Bermúdez y Manuel Estrada. Riquezas musicales que presentan una novedad en nuestro estilo musical tradicional.

18:30 h. **Atmósferas sonoras**, por Ricardo Torres Arózqueta. Presentación de las novedades discográficas en el género de música moderna, no comercial.

19:00 h. **Pensamiento musical en la historia**, por Fernando Alvarez del Castillo. Radio UNAM transmitirá las ideas más avanzadas en la ejecución de la música de todas las épocas grabada también en disco compacto.

Miércoles 15

16:00 h. **Concierto vespertino:** Concierto para órgano y orquesta No. 1 en Do mayor, Josef Haydn. "Dafnis y Cloe", ballet completo, Maurice Ravel.

18:00 h. **Panorama de jazz**, por Roberto Aymes. Uno de nuestros programas musicales que han tenido mayor presencia en nuestra emisora.

19:00 h. **En torno a la música**, por Francisco Méndez Padilla. Vinculación de la música con las demás artes dentro de un contexto histórico-social.

20:00 h. **Música de concierto**, por Andrés Benedetti. Presentación de las últimas grabaciones realizadas en festivales europeos.

universitario, en vivo), lunes 13, 13:30 h, Canal 2; 14:00 h, Canal 4; 15:30 h, Canal 7; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 0:30 h, Canal 2.

Tiempo de Filmoteca

Del 13 al 17 de marzo, a las 23:00 h, por el Canal 9

Ciclo: Aventureros

Lunes. **Estambul.**

Martes. **El gran pecador.**

Miércoles. **El corsario.**

Jueves. **Los antihéroes.**

Viernes. **El pirata negro.**

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
<p>Programa del Servicio Social Multidisciplinario</p> <p>Guanajuato I, Artículo 27 (0673).</p>	<p>Derecho, Veterinaria, Enfermería, Pedagogía, Psicología y Sociología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>denciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Zoque-Oaxaca III (0683).</p>	<p>Pedagogía, Enfermería, Veterinaria, Ingeniería Agrícola, Sociología, Psicología, Administración, Derecho. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Tepoztlán, Morelos I. (0674).</p>	<p>Derecho, Pedagogía, Psicología, Sociología, Veterinaria, Ingeniería Agrícola y Administración. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Maya-Oxckutzcab III (0684).</p>	<p>Pedagogía, Ingeniería Agrícola, Veterinaria, Enfermería, Odontología, Sociología y Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Yaqui-Mayo IV (0675).</p>	<p>Trabajo Social, Biología, Psicología y Economía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Quiptic-Chiapas I (0685).</p>	<p>Derecho, Psicología, Sociología, Pedagogía y Veterinaria. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Octeyuco I (0676).</p>	<p>Pedagogía, Ingeniería Agrícola, Psicología, Veterinaria, Enfermería y Derecho. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Náhuatl-Popoluca V (0686).</p>	<p>Pedagogía, Veterinaria, Sociología, Psicología, Enfermería, Ingeniería Agrícola, Administración y Derecho. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Guanajuato, Guanajuato. (0679).</p>	<p>Ingeniería Agrícola, Derecho, Veterinaria, Enfermería, Pedagogía, Psicología y Sociología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Selvas del Sureste VII (0689).</p>	<p>MVZ, Ingeniería Agrícola, Pedagogía, Sociología, Odontología, Derecho, Psicología, Administración, Físico-Matemático y Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Amatán, Chiapas I. (0680).</p>	<p>Derecho, Pedagogía, Veterinaria, Psicología, Administración, Sociología, Enfermería, Ingeniería Agrícola. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>ENEP Iztacala Investigación (0715).</p>	<p>Psicología, Biología, Ciencias de la Comunicación y Sociología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Tecorichi-Chihuahua I (0681).</p>	<p>Pedagogía, Veterinaria, Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Estudios de Análisis Clínicos (0716).</p>	<p>Biología, QFB y Enfermería. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>La Laguna-Chihuahua II. (0682).</p>	<p>Psicología, Sociología, Pedagogía, Veterinaria e Ingeniería Agrícola. Cre-</p>		

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o al Programa del Servicio Social Multidiscipli-

nario, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y 17:30 a 19:00 h. El PSSM se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Carrera de psicología

1 plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Psicología Experimental, Teoría y Laboratorio, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

BASES:

Para ingresar como profesor asociado "B", se requiere:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita a los programas de estudio de psicología experimental, teoría y laboratorio de la carrera de psicología.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre uno de los siguientes tópicos:

- Evaluación del Diazepam y el ácido valpórico en el modelo de desamparo-aprendido.
- El desarrollo histórico del concepto de reflejo.
- Control temporal.
- Historia de la psicología.
- El proceso de comprensión de lectura en niños de 7 a 11 años.
- Formación de conceptos.
- La investigación en el ámbito natural y en el laboratorio.

- Implicaciones que para la psicología tiene el estudio de la conducta biológica.
- La percepción del tiempo.
- Desarrollo ontogenético de las funciones psicológicas (pensamiento, lenguaje, memoria, acción, etcétera).
- Desarrollo filogenético del psiquismo animal y/o Humano (acción, uso de instrumentos, lenguaje, etcétera).
- Factores que influyen en el desarrollo psicológico del niño.

Los interesados deberán de entregar su solicitud de inscripción por escrito en la secretaría académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y el título requerido.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El aspirante seleccionado al ocupar la plaza tendrá la obligación de realizar actividades de docencia e investigación, según las necesidades de la dependencia y conforme a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Los Reyes Iztacala, Estado de México, 13 de marzo de 1989.

LA DIRECTORA

M en C Arlette López Trujillo.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de investigador de carrera no definitivo, que se especifican a continuación:

1 plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo, en el área Contexto de la Educación Universitaria, con sueldo mensual de \$955,812.00.

1 plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo, en el área Didácticas Universitarias, con sueldo mensual de \$955,812.00.

1 plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo, en el área Didácticas Universitarias, con sueldo mensual de \$955,812.00.

1 plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, en el área Contexto de Educación Universitario, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

1 plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, en el área Comunicación Educativa, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

1 plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, en el área Relación Educativa, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

1 plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, en el área Contexto de la Educación Universitaria, con sueldo mensual de \$1,197,200.00.

1 plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, en el área Didácticas Universitarias, con sueldo mensual de \$1,197,200.00.

1 plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, en el área de Evaluación Académica, con sueldo mensual de \$1,197,200.00.

BASES:

Para asociado "A"

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes y de investigación, demostrando aptitud dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia y en la investigación.

Para asociado "B"

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes y de investigación, en el área convocada.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia y en la investigación.

Para asociado "C"

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes y de investigación, en el área convocada.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

Para asociado "A" en el área de Contexto de la Educación Universitaria:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre: Las relaciones universidad-sociedad en los proyectos multidisciplinarios de las escuelas nacionales de estudios profesionales.
2. Elaborar un ensayo con la temática: crítica de la noción de inter-multidisciplinariedad en el Subprograma B del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.
3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para asociado "A" en el área de Didácticas Universitarias:

1. Formulación de un proyecto de investigación con la temática: Construcción de las didácticas universitarias como objeto de estudio.
2. Elaboración de un ensayo sobre una propuesta didáctica para la formación docente en una disciplina determinada.
3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para asociado "A" en el área de Didácticas Universitarias:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre "La problemática de la didáctica en sistemas tutoriales universitarios".
2. Elaboración de un ensayo sobre una propuesta de formación desde las didácticas universitarias para los docentes de posgrado.
3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para asociado "B" en el área de Contexto de la Educación Universitaria:

1. Proyecto de investigación para la aplicación de un modelo analítico del proceso de comunicación en la educación universitaria.
2. Elaborar un ensayo sobre el tema: Determinaciones del contexto social comunicativo en la relación comunicativa.
3. Elaborar un proyecto de formación docente en el área de educación para la recepción, en el nivel medio superior.
4. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para asociado "B" en el área de Comunicación Educativa:

1. Proyecto de investigación: "Implicación del discurso del profesor de matemáticas en la reprobación de esa área en el nivel medio superior".
2. Elaborar un ensayo sobre los elementos de comunicación educativa que se encuentran presentes en el proceso educativo universitario.
3. Crítica de la propuesta del CISE de formación en comunicación educativa para el bachillerato universitario.
4. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para asociado "B" en el área de Relación Educativa:

1. Proyecto de investigación: "Aplicación de las teorías de la psicología cognoscitiva a la práctica escolar universitaria".
2. Un ensayo sobre las estrategias de estructuración del conocimiento en el proceso educativo universitario.
3. Propuesta integral de formación docente para el desarrollo de estrategias de conocimiento en el nivel medio superior.
4. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para asociado "C" en el área de Contexto de la Educación Universitaria:

1. Formular un proyecto de investigación con el tema: "Expresión de la relación universidad-sociedad en la formación de profesionista en el área de las ciencias naturales en la UNAM".
2. Elaborar un ensayo sobre la temática: Crítica de las nociones sociopedagógicas en el Subprograma B del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.
3. Elaborar un programa de sociología de la educación para la maestría en historia y docencia de la biología en la UNAM.
4. Elaborar un proyecto de seguimiento académico de la propuesta de docencia de la prueba anterior.
5. Réplica oral de las pruebas antes mencionadas.

Para asociado "C" en el área de Didácticas Universitarias:

1. Proyecto de investigación que articule el lugar que corresponde a la didáctica de la historia, en el marco de las didácticas universitarias.
2. Elaborar un ensayo sobre: "La enseñanza de la historia como formación profesional de docentes e investigadores".
3. Elaborar un programa de didáctica de la historia para docentes de enseñanza media-superior.
4. Elaborar un proyecto de seguimiento académico de la propuesta de docencia de la prueba anterior.
5. Réplica oral de las pruebas antes mencionadas.

Para asociado "C" en el área de Evaluación Académica:

1. Formular un proyecto de investigación sobre: La interacción en el aula como eje articulador de una propuesta de formación docente.
2. Elaborar un ensayo con el tema: articulación del proceso educativo universitario con la relación educativa áulica; comparación de enfoques teórico-metodológicos.
3. Proyecto de un curso de formación de docentes-investigadores Estrategias para la recuperación crítica de la relación educativa.
4. Proyecto de seguimiento de la propuesta de docencia de la prueba anterior.
5. Réplica oral de las pruebas antes mencionadas.

Para participar en este concurso los interesados de-

berán presentar en los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado con documentación probatoria por duplicado.
- Copia simple del Acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.
- 2 fotografías tamaño infantil.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los investigadores con quienes las plazas en cuestión se encuentran comprometidas.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de técnico académico no definitivo, que se especifican a continuación:

1 plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Documentación, con sueldo mensual de \$651,328.00.

1 plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Comunicación, con sueldo mensual de \$651,328.00.

1 plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de Documentación, con sueldo mensual de \$776,956.00.

1 plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de Evaluación Académica, con sueldo mensual de \$932,668.00.

1 plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de Formación Docente, con sueldo mensual de \$1,005,548.00.

1 plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de Didácticas Universitarias, con sueldo mensual de \$1,005,548.00.

BASES:

Para auxiliar "C":

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.
- Tener experiencia en el área convocada.

Para asociado "A":

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en el área convocada.

Para asociado "B":

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en el área convocada.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

Para asociado "C":

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en el área convocada.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

Para técnico académico auxiliar "C" en el área de Documentación:

1. Prueba práctica consistente en la elaboración de 7 reseñas breves en el área del proceso educativo universitario, asignadas por la comisión dictaminadora correspondiente.
2. Réplica oral de la prueba anterior.

Para técnico académico auxiliar "C" en el área de Comunicación:

1. Análisis de las estrategias de comunicación educativa utilizadas en el proceso educativo universitario en el nivel medio superior.
2. Réplica oral de la prueba anterior.

Para técnico académico asociado "A" en el área de Documentación:

1. Prueba práctica consistente en la elaboración de 10 reseñas breves en el área del proceso educativo universitario, asignadas por la comisión dictaminadora correspondiente.
2. Elaboración de una bibliografía temática sobre el proceso educativo universitario.
3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para técnico académico asociado "B" en el área de Evaluación Académica:

1. Un análisis sobre los factores intervinientes en el

rezago escolar en la UNAM.

2. Elaborar un ensayo con la temática: Los perfiles escolares en la UNAM, variantes metodológicas.
3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para técnico académico asociado "C" en el área de Formación Docente:

1. Presentar un análisis de los reportes de seguimiento del programa de formación para el ejercicio de la docencia en el Colegio de Ciencias y Humanidades, para los primeros 2 eventos del programa.
2. Elaborar un ensayo donde contrasten 3 propuestas sobre la problemática de la transmisión del conocimiento.
3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para técnico académico asociado "C" en el área de las Didácticas Universitarias.

1. Presentar un análisis de la problemática de la didáctica universitaria en el nivel de licenciatura.
2. Elaborar una crítica de las concepciones didácticas en el Subprograma B del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.
3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado con documentación probatoria, por duplicado.
- Copia simple del Acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria.
- Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.
- 2 fotografías tamaño infantil.

En la misma secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los técnicos académicos con quienes las plazas en cuestión se encuentran comprometidas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 13 de marzo de 1989.

EL DIRECTOR
Físico Rafael Velázquez Campos.

EL COORDINADOR
Ingeniero Alfonso López Tapia.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,197,200.00, más el aumento autorizado a partir del 1º de febrero del presente año, para trabajar en el área de Microscopia electrónica, con especialidad en Alta resolución de catalizadores y cerámicos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

— Crítica escrita al programa de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la sección de personal de esa dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 13 de marzo de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Miguel José Yacamán.

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo (interino), en el área de Ficología, con especialidad en análisis estadístico y modelación en ficoflorística, para laborar en el Laboratorio de Ficología del Departamento de Biología, con sueldo mensual de \$1,201,152.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de ficología.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en docencia o en investigación en análisis multivariado de datos algales y ajuste de modelos ficoflorísticos.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Formular un proyecto de investigación sobre elaboración, ajuste y simulación de modelos estadísticos y matemáticos en ficoflora dinámica.
- Exposición escrita sobre un análisis comparativo de los principales paquetes estadísticos disponibles para microcomputadora, máximo 20 cuartillas.
- Crítica escrita de los programas de matemáticas I y II, de la carrera de biólogo.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 13 de marzo de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Francisco Ramos Gómez

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$1,090,912.00, con especialidad en Bibliotecología, para trabajar en la biblioteca de este centro, apoyando la elaboración de bibliografías especializadas en América Latina y, hacerse cargo de la organización de la biblioteca de este centro.

BASES:

Tener el grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Presentar un proyecto para la elaboración de bibliografías especializadas.
- Presentar un trabajo escrito no mayor de veinte cuartillas sobre el tema: "Organización de una biblioteca especializada".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud escrita y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de este centro (Torre I de Humanidades, 2o. piso) dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Los documentos que deben acompañar a la solicitud son los siguientes:

- Currículum vitae por triplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso. El re-

sultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 13 de marzo de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Leopoldo Zea.

Instituto de Biología

El Instituto de Biología con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1,284,552.00, en el área de Taxonomía y Florística, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o una preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.
3. Llevar a cabo labores curatoriales en el Herbario Nacional, en especial determinación de material herborizado referente a los grupos botánicos de Pteridofitas y Cucurbitaceae
4. Presentar currículum vitae, acompañado de la documentación que acredite lo dicho en él.

PRUEBA:

- Someterse a un examen teórico-práctico para que demuestre su experiencia y conocimiento en las diversas labores curatoriales, así como en los grupos botánicos de Pteridofitas y Cucurbitaceae.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 13 de marzo de 1989.

EL DIRECTOR

M en C Antonio Lot Helgueras

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y Reglamento General de Estudios de Posgrado, para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo para la especialidad en Nutrición Animal que se especifican a continuación:

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Fisiología Animal.

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Nutrición Avanzada de Rumiantes.

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Nutrición Avanzada de Monogástricos.

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Estadística y Diseño Experimental.

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Química Biológica.

BASES:

En los concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener grado de maestro en ciencias en el área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Critica escrita del programa de estudios de la asignatura.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la secretaría académica de la facultad y entregarlo debidamente llenado, dentro de los 15 días hábiles siguientes

contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- Solicitud, por sextuplicado.
- Currículum vitae, por sextuplicado (recoger guía en secretaría académica).
- Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae, por duplicado.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la comisión dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y Reglamento General de Estudios de Posgrado, para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo para las maestrías que se especifican a continuación:

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura de Epidemiología, en la maestría de Microbiología.

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Laboratorio de Nutrición, en la maestría Nutrición Animal.

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Tratamientos Térmicos y Soldadura, en la maestría Ingeniería Metal Mecánica.

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Planeación y Control de Producción, en la maestría Ingeniería Metal Mecánica.

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Análisis, Síntesis y Optimización, en la maestría Ingeniería Metal Mecánica.

1 plaza de profesor de asignatura "A", en la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios, en la maestría Producción Animal (Ovinos y Caprinos).

BASES:

En los concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener grado de maestro en ciencias en el área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Secretaría Académica de la facultad y entregarlo debidamente llenado, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocato-

ria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger guía en secretaría académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la comisión dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, marzo 13 de 1989.

EL DIRECTOR

Dr. José Luis Galván Madrid.

30 Aniversario de la Revolución Cubana

14, 15 y 16 de marzo, Sala Lucio Mendieta y Núñez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Martes 14

11:00 h.

Inauguración: Excelentísimo doctor José Fernández De Cossío, embajador Plenipotenciario de la República de Cuba en México; doctor Ricardo Méndez Silva, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Mesa redonda: **Cuba: La lucha antidictatorial, el triunfo revolucionario y su impacto internacional y en América Latina.**

—Gregorio Selser: **De la dictadura de Machado a la victoria de Girón.**

—Minerva Salado: **Los preparativos de la lucha guerrillera en México.**

—Jorge Turner: **Carácter y contenido de la Revolución Cubana: de enero de 1959 a la Primera Declaración de La Habana.**

—Proyección del cortometraje cubano **Manuela** (La lucha guerrillera en

la Sierra Maestra, 1956-1958). Director: Humberto Solás, 1966, 41 minutos.

18:00 h.

—Proyección del largometraje **Lucía** (Tres épocas de la historia de Cuba a través de la vida de tres mujeres), director: Humberto Solás, 1968, 160 minutos.

Miércoles 15

11:00 h.

Proyección del largometraje: **La Nueva Escuela** (filme sobre la revolución educacional en Cuba), director: Jorge Fraga, 1973, 89 minutos.

—Proyección del cortometraje: **Crónica de la victoria** (Los momentos claves de la Revolución Cubana, de 1959-1975), directores: Fernando Pérez y Jesús Díaz, 1975, 36 minutos.

18:00 h.

Mesa redonda: **La Revolución Cubana: logros y avances.**

—Rafael Vergara: **La Revolución Cubana: logros y avances y el proceso de rectificación.**

—Fernando Carmona: **Democracia y poder popular.**

—Sergio de la Peña: **Aspectos de la rectificación económica.**

Jueves 16

11:00 h.

Mesa redonda: **La Revolución Cubana y el contexto internacional.**

—Héctor Cuadra: **La Revolución Cubana y el contexto internacional.**

—Pablo Mariñez: **Impacto de la Revolución Cubana en el proceso de descolonización en el Caribe.**

—Ramón Pérez Yero: **Política exterior cubana.**

—Proyección del video: **Como una segunda patria** (sobre la visita del presidente Fidel Castro a México), Consejo de Estado de la República de Cuba, 1988, 55 minutos.

—Ernesto Vera, comentarista del video.

18:00 h.

—Proyección del largometraje: **El retrato de Teresa** (Los nuevos cambios en la familia cubana), director: Pastor Vega, 1979, 103 minutos.

Contamos con la valiosa colaboración de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, a través de su Departamento de Mantenimiento, participa a la comunidad universitaria y público en general del **Curso-taller para conservación de microscopios ópticos y balanzas**, que se realizará del 10 al 14 de abril, en las instalaciones del centro.

Programa:

Curso-Taller para la capacitación en conservación de microscopios ópticos y balanzas del 10 al 14 de abril de 1989:

- Tema I. Fundamentos de óptica.
- Tema II. Fundamentos de microscopía.
- Tema III. Taller de mantenimiento de microscopios.
- Tema IV. Taller mantenimiento de microscopios.
- Tema V. Taller de balanzas analíticas.

Todos los temas constan de parte teórica y parte práctica.

NOTA: Cupo limitado

Costo UNAM: \$150,000.00.

Costo externo: \$200,000.00.

Información e inscripciones: señora Carolina Cruz de Luna, teléfono 550-06-54 y 550-52-15, extensión 4698.

VI Curso básico de metrología dimensional

La Sección de Metrología del Centro de Instrumentos invita a todas las personas relacionadas con la Metrología y el Control de la calidad de dimensiones al **Sexto curso básico de metrología dimensional**, que será impartido del 17 al 21 de abril de 1989 en las instalaciones del Centro.

En el curso se abordan conocimientos teóricos y prácticos, experiencias y métodos para utilizar, calibrar y mantener adecuadamente los instrumentos básicos, así como conocer el uso de otros equipos de mayor nivel de exactitud.

Horario: de 9:00 a 14:00 h.

Costo: \$175,000.00.

Cupo limitado a 14 personas

Fecha límite de inscripción: 12 de abril.

Para mayor información e inscripciones acudir al Centro de Instrumentos, ubicado en el Circuito Exterior de CU, con la ingeniera Cecilia Delgado Briseño, coordinadora del curso; o bien llamar a los teléfonos 550-04-16 (directo) y 550-52-15, extensiones 4697 o 4700.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de computación que próximamente se impartirán:

- Características de equipo PC.
- Programación avanzada en sistema B-20's.

Inscripciones: del 3 al 7 de abril.
Duración: del 10 al 21 de abril.

El cupo de los cursos está limitado; para mayores informes e inscripciones acuda a la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h; teléfono 559-38-44, extensión 23.



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

CURSOS

Abril

Primer Ciclo

PSICOLOGIA DEL TRABAJO.

Coordinador:
Mtro. José Antonio Ramírez Páez.

Duración: 80 horas.

Composición:

CURSO DE ACTUALIZACION
PRINCIPIOS BASICOS DE PSICOLOGIA
ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRACION
EN EL TRABAJO.

Fecha: Del 17 al 21 de abril.
Horario: De 16:00 a 20:00 horas.
Duración: 20 horas.

Dirigido a: Psicólogos, Administradores de Empresas, profesionales afines.

CURSO DE ACTUALIZACION
DESARROLLO ORGANIZACIONAL:
DIAGNOSTICO, PLANEACION
ESTRATEGICA Y CAMBIO.

Fecha: Del 22 al 26 de mayo.
Horario: De 16:00 a 20:00 horas.
Duración: 20 horas.

Dirigido a: Psicólogos, Administradores de Empresas, profesionales afines.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO
RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE
PERSONAL.

Fecha: Del 12 al 23 de junio.
Horario: De 16:00 a 20:00 horas.
Duración: 40 horas.

Dirigido a: Psicólogos, Administradores de Empresas, profesionales afines.

INSCRIPCIONES DOS SEMANAS
ANTES DEL INICIO DE CADA
ACTIVIDAD

INFORMES.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION
CONTINUA, EDIF. DE GOBIERNO
ENEP IZTACALA,
Av. de los Barrios s/n.
Col. Los Reyes Iztacala,
Tlalnepantla, Edo. de Méx.
Teléfono: 565-22-33 ext.
238 y 244.

TALLER DE ACTUALIZACION
PARA PASANTES DE ENFERMERIA.

Coordinadora:
P.E. Yolanda Villanueva Sánchez.

Fecha: Del 3 al 14 de abril.
Horario: De 8:00 a 13:00 horas.
Duración: 50 horas.

Dirigido a: Pasantes de
Enfermería.

TALLER DE FORMACION
PERIODONCIA.

Coordinador:
C.D. Agustín Zerón y Gtz. de V.

Fecha: Del 11 de abril al 18
de Julio.
Horario: De 9:00 a 13:00 horas.
Duración: 60 horas.

Sede: Clínica Odontológica
Acatlán.

Dirigido a: Cirujanos Dentistas

CURSO DE FORMACION
BASES DE ENFERMERIA PEDIATRICA.

Coordinadora:
P.E. Patricia García Hernández.

Fecha: Del 17 de abril al 3
de mayo.
Horario: De 8:00 a 13:00 horas.
Duración: 60 horas.

Sedes: Hospital de Urgencias
Pediátricas, Planificación
Familiar Villa y Centro de
Salud Comunitaria Manuel
Cárdenas de la Vega.

Dirigido a: Pasantes y
egresados de la carrera de
Enfermería.

CURSO DE FORMACION
BASES PARA PUBLICAR ESCRITOS
CIENTIFICOS.

Coordinador:
Dr. José Jaime Avila Valdivieso.

Fecha: del 17 al 28 de abril.
Horario: De 9:00 a 13:00 horas.
Duración: 40 horas.

Dirigido a: Profesionales de
cualquier área del conocimiento
con interés en la publicación
de escritos.

Facultad de Psicología**Programa de actualización profesional**

(Dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Problemas psicológicos de la mujer de nuestro tiempo. Ponente: maestra María Elena Sicilia, del 10 al 14 de abril, de 9:00 a 13:00 h.

Introducción a la terapia familiar sistémica. Ponentes: doctoras Esther Althaus y Flora Aurón, del 10 al 14 de abril, de 10:00 a 14:00 h.

Módulo I: La selección en planeación y desarrollo de recursos humanos. Coordinadora: doctora Graciela Sánchez Bedolla, 11 y 13 de abril, de 16:00 a 20:00 h.

Manejo e interpretación del psicodiagnóstico del Rorschach en niños. Ponentes: doctora Emilia Lucio, maestra Fayne Esquivel y licenciada Ofelia Rivera, del 12 al 14 de abril, de 9:00 a 14:00 h.

Modelos instruccionales en educación. Ponente: doctora Isabel Ogalde, del 12 de abril al 3 de mayo (miércoles), de 17:00 a 20:00 h.

Un modelo para la detección temprana de problemas en lectura, escritura y matemáticas idea (inventario de ejecución académica). Ponente: doctora Silvia Macotela, del 17 al 21 de abril, de 10:00 a 14:00 h.

Planeación y desarrollo de recursos humanos. Ponente: licenciado Samuel Romero Betancourt, del 17 al 20 de abril, de 16:00 a 20:00 h.

Programa de entrenamiento en psicoterapia psicoanalítica. Dirigido a psicólogos, psiquiatras y profesionales en el área de la salud mental. Objetivo: Proporcionar las herramientas metodológicas necesarias para abordar los diversos problemas psicoterapéuticos desde el enfoque psicoanalítico. El programa está conformado por seis módulos trimestrales con duración de 650 horas durante dos años.

Requisitos: grado de licenciatura, pasar cuatro entrevistas, estar en psicoanálisis personal.

Coordinadora general: doctora Cristina Enciso.

Informes e inscripciones: Saturnino

Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**Programa de cursos de actualización y superación académica 1989-1**

Introducción a la docencia, del 4 al 7 de abril, de 16:00 a 21:00 h, licenciado Matías Martínez Diez, ENEO, aula 31.

Promoción de aprendizajes significativos en la práctica clínica, del 10 al 21 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 13:00 h, licenciada Aurora Benavides Huerto, ENEO, aula 19.

Cuidados intensivos en pediatría, del 10 al 21 de abril, de 8:00 a 14:00 h, doctor Jorge Robles Alarcón, Hospital Regional "Licenciado Adolfo López Mateos" ISSSTE.

La lectura y la redacción en procesos de investigación, del 4 al 27 de abril, martes y jueves, de 9:00 a 13:00 h, maestra Irma Ramírez Ruedas, ENEO, aula 19.

La lectura y la redacción en procesos de investigación, del 10 al 28 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 20:00 h, maestra Irma Ramírez Ruedas, ENEO, aula 19.

Actualización en psicopatología II: Semiología de las funciones mentales y sus principales desviaciones, del 11 al 27 de abril, martes y jueves de 16:00 a 20:00 h, doctor Mario Gómez Espinosa, ENEO, aula 19.

Participación de enfermería en diálisis y hemodiálisis, del 24 al 28 de abril, de 8:00 a 14:00 h, de lunes a viernes. Sede: Hospital Regional "20 de Noviembre", teléfono 573-06-98.

Metodología de la investigación, del 10 al 21 de abril, de 9:00 a 13:00 h, de lunes a viernes. Sede: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, teléfono 573-06-98.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Actualización y Superación Académica de la División de Estudios Superiores, de 9:00 a 15:00 h, de lunes a viernes, al teléfono 5-83-15-76.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de nivel medio superior o superior a participar en los siguientes cursos:

Subprograma A: Formación y actualización en la práctica educativa
Taller de investigación educativa sobre el salón de clases, del 19 de abril al 13 de diciembre, con sesiones de trabajo quincenales, los miércoles de 10:00 a 13:00 h, coordinadas por la maestra Elsa Rodríguez y el doctor Mario Rueda Beltrán.

Requisitos: los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre el tema del taller y asistir a una entrevista con los coordinadores.

Diseño y análisis de investigación estadística en la educación, del 11 de abril al 11 de mayo, turno vespertino, de 16:00 a 20:00 h, martes y jueves.

Taller de elaboración de guiones para la educación, del 11 de abril al 11 de mayo, turno matutino de 9:00 a 13:00 h, martes y jueves.

Introducción a la didáctica general, del 10 al 21 de abril, turno matutino, de 9:00 a 13:00 h, diario.

Teorías motivacionales aplicables en el salón de clases, del 15 al 24 de mayo, turno matutino, de 9:00 a 13:00 h, diario.

Interdisciplinariedad y educación superior, del 11 de mayo al 27 de julio, turno matutino, de 9:00 a 13:00 h, únicamente los jueves.

Curso: metodología de la investigación en servicios de salud, del 10 al 19 de abril, turno matutino, de 9:00 a 14:00 h, diario.

Taller el equipo de salud en el primer nivel de atención, del 17 al 26 de abril, turno matutino, de 9:00 a 14:00 h, diario.

Requisitos: Constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

Informes y costo: CISE, Sección Escolar, teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Programa Universitario de Alimentos (PUAL)

Panificación, junio, 12 al 16, UNAM.
La biotecnología y la industria vitivinícola (teórico-práctico), julio, 10 al 14, Zacatecas.

Investigación y desarrollo de productos en alimentos, julio, 17 al 21, UNAM.

Avances en aditivos para la industria de alimentos, julio, 24 al 28, UNAM.

La biotecnología de los productos cárnicos, agosto, 14 al 18, Chihuahua.

Herramientas estadísticas para el aseguramiento de la calidad en la industria de alimentos, agosto, 21 al 25, UNAM.

La biotecnología de los productos lácteos, septiembre, 4 al 8, UNAM.

Refrigeración y congelación de productos alimenticios, septiembre, 18 al 22, Sinaloa.

Biología alimentaria, octubre, 2 al 6, UNAM.

Envase y embalaje para alimentos, octubre, 16 al 20, UNAM.

Métodos de producción de frío, noviembre, 6 al 10, Morelos.

Taller de identificación de micotoxinas, teórico-práctico, noviembre, 15 al 17, UNAM.

Almacenamiento y conservación de granos y semillas, noviembre 27 a diciembre 1o, UNAM.

Coordinación de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, 04510 México, DF, teléfono 550-52-15, extensiones 4808 y 4812, Apartado Postal 70-172, Télex 17-60155 CICME.

Facultad de Ingeniería

División de Educación Continua

Tratamiento de aguas residuales, municipales, industriales y reusos, del 10 al 14 de abril, lunes a viernes, 9:00 a 19:00 h. Coordinador: doctor Pedro Martínez Pereda.

Telecomunicaciones vía fibras ópticas, 10 al 15 de abril, lunes a viernes, de 16:30 a 21:30 h, sábados, de

8:00 a 15:00 h. Coordinador: doctor Francisco Javier Mendieta.

Catastro, del 10 al 21 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Luis H. de la Torre León.

Aplicaciones de sistemas de cómputo a problemas de hidráulica y análisis estructural, 10 al 21 de abril, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: M en C Hans Luis Fetter N.

Administración de la construcción, del 10 al 21 de abril, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h, sábado de 9:00 a 13:00 h. Coordinadores: ingeniero Ernesto Mendoza Sánchez y CP Daniel Jiménez Subillaga.

Iluminación exterior: principios, diseño y aplicaciones, del 10 al 21 de abril, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Carlos García Romero.

Diseño de circuitos impresos usando técnicas CAD en PC y Mainframe, 10 al 21 de abril, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Fidel Ramírez Lozada.

Lenguaje de programación Prolog, 10 al 28 de abril, lunes, miércoles y viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero José L. Mora Castro.

Open access II, del 10 de abril al 3 de mayo, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Juan H. Magaña.

Taller de Lotus 1-2-3, del 10 de abril al 3 de mayo, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Mario Palomar Alcívar.

Uso avanzado del sistema operativo MSDos (programación Batch), del 10 al 28 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Antonio Pérez Ayala.

Curso internacional de calidad y productividad, del 10 de abril al 10 de junio, lunes a viernes, de 7:00 a 15:00 h. Coordinador: M en I Rubén Téllez Sánchez.

Programa de Apoyo a la Titulación, mayores informes al teléfono 521-40-20, extensión 156.

Informes e inscripciones, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.



Secretaría General / Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Cursos y talleres para niños

Curso de Basic. Inscripciones: 3 al 7 de abril. Duración: 10 de abril al 12 de mayo, lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 h.

Dirigido a niños de 6o. de primaria a 3o. de secundaria.

Curso de Logo. Inscripciones: 3 al 7 de abril. Duración: 11 de abril al 11 de mayo, martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h. Dirigido a niños que estén cursando el 3er. hasta 6o. año de primaria.

Curso Wordstar. Inscripciones: 3 al 7 de abril. Duración: 8 de abril al 6 de mayo, sábados, de 9:00 a 11:00 h. Dirigido a jóvenes de secundaria.

Facultad de Economía/ Sistema de Universidad Abierta

Los energéticos en la economía nacional (en tres partes) Segunda parte: Aspectos analíticos.

1. Identificación de problemas en los energéticos en relación a la economía nacional.
2. Desarrollo de los energéticos a nivel internacional.
3. Desarrollo de los energéticos a nivel nacional.
4. Aspectos legislativos de los energéticos en la economía nacional.
5. Características económicas de las principales fuentes de energía.
6. Programación de los energéticos y problemas de política económica.

Inscripciones: del 13 al 17 de marzo y del 3 al 11 de abril.

Inicio: 12 de abril.

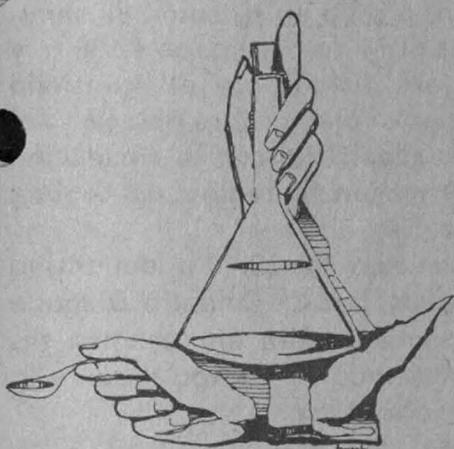
Sesiones: los miércoles, de 18:00 a 20:00 h, salón 204.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Cursos intensivos de español para extranjeros, 6 semanas, 3 horas diarias, horario a escoger 3 horas entre 8:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h, marzo 28 a mayo 12.

Inscripciones: marzo 14 a 17, de 10:00 a 12:00 h (Cuota especial para mexicanos y residentes). Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad número 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

Informes: teléfono 550-51-72, de 8:00 a 14:00 h.



Facultad de Medicina

Atención obstétrica sistematizada, doctora Aura Toledo, 13 - 17 de marzo (teórico), 8:00 a 14:00 h.

Estudio y manejo de la hipertensión arterial, doctor Luis Alcocer Díazbarreiro, 16 y 17 de marzo (taller), 8:00 a 14:00 h.

Analgésicos y anti-inflamatorios no esteroides, doctora Lourdes Man, 18 de marzo (simpósium), 9:00 a 14:30 h.

Complicaciones médico-quirúrgicas del embarazo, doctora Aura Toledo, 3 - 7 de abril (teórico), 8:00 a 14:00 h.

Planificación familiar y criterios aplicativos, doctor Alfredo Salum, 6 y 7 de abril (taller), 8:00 a 14:00 h.

Síndrome doloroso lumbar, doctor Juan Manuel Guzmán, 8 de abril (simpósium), 9:00 a 14:30 h.

Informes: Centro de Educación Médica Continua, Brasil No. 33, esquina Venezuela, Centro, teléfonos 529-64-40 y 526-12-75, extensión 13.

Escuela Nacional Preparatoria Plantel (7)

El Colegio de Geografía invita a la comunidad universitaria a la conferencia **En busca de fósiles**, que presentará el secretario de Apoyo a la Comunidad, profesor José Barrera Gil, el día 13 de marzo, 17:00 h, Aula C-4.

Instituto de Química

Se invita a la conferencia que impartirá el profesor Claude Benezra, del Laboratorio de Dermatoquímica de la Universidad Louis Pasteur de Estrasburgo, con el tema: **Moléculas modelos de alergia de contacto: síntesis y actividad biológica**, miércoles 15 de marzo, 12:00 h, en el auditorio de este instituto.

Facultad de Química

La industria metalúrgica y sus perspectivas futuras, ingeniero Alejandro Morel, de Industrias Peñoles, martes 14 de marzo, 18:00 h, Auditorio "A", de la Facultad de Química, CU.

Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, AC

Arqueología industrial de la ciudad de México en el siglo XVI, por el licenciado Ramón Sánchez Flores, miércoles 15 de marzo, 19:30 h, en el auditorio del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, sede de la SMHCT, avenida Doctor Vértiz 724, colonia Narvarte, entre Xola y la Glorieta SCOP.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La sexualidad en la pareja, organizado por la Coordinación de Pedagogía de la ENEP Acatlán, 14 de marzo, de 10:00 a 14:00 h. Lugar: en el teatro del Centro Cultural de la ENEP Acatlán, San Juan Totoltepec y avenida Alcanfores s/n.

Se otorgará constancia de asistencia.

Instituto de Geografía

Ciclo de conferencias impartidas por el profesor Herman T. Verstappen, profesor visitante del ITC de los Países Bajos.

Marzo

Lunes 13: **Interpretación de imágenes de satélite con aplicación a la geomorfología y riesgos naturales.**

Martes 14: **Geomorfología volcánica y zonificación de riesgos volcánicos.**

Miércoles 15: **Levantamiento geomorfológico y zonificación de riesgos de inundación y desertización.**

Las conferencias tendrán lugar en el Auditorio "Ingeniero Geógrafo Francisco Díaz Covarrubias", del instituto, a partir de las 11:00 h.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

Etnobotánica del ixtle de izote en Santa María Xoquia, Estado de México, biólogo Javier González Vázquez, Laboratorio Paleoetnobotánica, IIA, viernes 17 de marzo, 12:00 h, auditorio del IIA.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/ ASERI

Perspectivas de la deuda externa mexicana. Ponentes: licenciados Jorge Alberto Pérez Zoghby y Pablo Reyes, miércoles 15 de marzo, 11:00 h, Sala Isabel y Ricardo Pozas del edificio "F" de la facultad.

Facultad de Filosofía y Letras

Juárez y sus contemporáneos
El conflicto Juárez-Vidaurre, Santiago Roel, 13 de marzo.

Juárez y la política exterior, Patricia Galeana, 14 de marzo.

Manuel Doblado en el gobierno de Comonfort, Silvestre Villegas, 15 de marzo.

Matías Romero, un diplomático en apuros, Marcela Terrazas, 16 de marzo. Salón 009, 18:00 h.

Facultad de Psicología**Mujer: presencia y realidad**

Temas sobre la mujer abordados por especialistas en psicología, filosofía, antropología, historia, literatura, sociología y derecho.

Las conferencias se llevarán a cabo un lunes de cada mes, de 18:00 a 20:00 h, en el Aula Magna del Edificio "A" de la facultad.

Programa:

13 de marzo: **La mujer en la filosofía.**

17 de abril: **La mujer en la literatura.**

22 de mayo: **La mujer en la historia.**

19 de junio: **La mujer en la antropología.**

24 de julio: **La mujer en la sociología.**

21 de agosto: **La mujer en el derecho.**

Informes en el Centro de Estudios de la Mujer, cubículo 37, de 9:00 a 15:00 h, o al teléfono 550-50-17.

Abierto a todo público.

Se entregará constancia con el 80% de asistencias.

Facultad de Derecho / Seminario de Derecho Procesal

Conferencias y mesa redonda, que con la participación del distinguido maestro español doctor Juan Montero Aroca, se realizarán los días 16 y 17 de marzo, en el Aula Magna Jacinto Pallares, de las 18:00 a las 20:00 h.

Jueves 16. Doctor Juan Montero Aroca: **La responsabilidad civil del juez y del Estado en la administración de justicia española.**

Viernes 17. Doctor Juan Montero Aroca: **El derecho jurisdiccional.**

Mesa redonda: con la participación del conferencista y de los maestros doctor Cipriano Gómez Lara; licenciados José Ovalle Favela y Salvador Soto Guerrero. Moderador: Héctor Molina González.

Materias con alto índice de reprobación: Física

Fecha: 22 al 26 de mayo de 1989, 10:00 a 13:30 h. Sede: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

Los interesados deberán acudir al CISE, situado en el Circuito Exterior de la Ciudad Universitaria.

Fecha límite para recepción de ponencias: 8 de mayo.

Inscripciones al teléfono 550-52-15, extensiones 4681, 4682 y 4686 (mañanas), licenciado Carlos Acuña, señorita Patricia Linares, 4687 (mañanas); licenciada Alicia Batllori, 4684 (tardes) y señorita Ana María Luisa Sánchez T.

Requisitos:

Las ponencias deberán desarrollarse alrededor de las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es el origen de las dificultades enfrentadas por el alumno en el aprendizaje de la materia?
2. ¿Qué dificultades son atribuibles a:
 - La enseñanza
 - El material de estudio
 - La materia misma
 - El alumno
 - Otros factores?
3. ¿Qué métodos, técnicas y procedimientos ha ideado e implantado el docente en su clase?
4. ¿Qué resultados ha obtenido?
5. Conclusiones y sugerencias.

Academia de Química / Facultad de Ciencias

II Coloquio: **Contaminación**, los días 13, 14 y 15 de marzo, de 10:00 a 11:00 h, auditorio de la facultad.

Participantes:

Lunes 13: IQ Luis Manuel Guerra Garduño: **Administración de la calidad del aire en el Distrito Federal.**

Martes 14: Doctor Alfonso Vázquez

Botello: **Química ambiental, su aplicación: contaminación marina.**

Miércoles 15: Biólogo Alfonso Vilches Peluyera: **Contaminación en alimentos.**

Informes: doctor Roberto Martínez, 550-52-15, extensión 3772.

seminarios**Seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera**

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a una conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios el 14 de abril a las 12:30 h, y que será dictada por el licenciado Adalberto Tejeda sobre **Relación del viento superficial con la circulación a 500 mb en la región de Laguna Verde.**

Además, a las 12:00 h, del mismo día, el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen sobre el estado de tiempo durante la semana anterior.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Panorama de la investigación tecnológica en la industria alimentaria**, impartido por el doctor Pablo Pérez Gavilán Escalante, que se llevará a cabo el 16 de marzo a las 12:00 h, en la sala de conferencias del instituto.

libros**Escuela Nacional Preparatoria, Plantel (7)**

El Club Amigos del Libro invita a la comunidad universitaria a participar en la reseña del libro **"Auschwitz, Nunca Jamás"**, que presentará la alumna Esther Guadalupe Narváez Ponce, el día 13 de marzo, a las 11:10 h, en el aula C-4.

LA UNIVERSIDAD Y SUS CONVENIOS

1) **Curso: Teoría y práctica de dosimetría de radiaciones.** Lugar: Venezuela/ OEA. Duración: un mes, a partir del 5 de junio, 1989. Fecha límite: a la mayor brevedad (7 de abril).

2) **Curso: Técnicas de optimización en explotación forestal.** Lugar: Colombia/ OEA. Duración: 6 semanas, a partir del 5 de junio, 1989. Fecha límite: a la mayor brevedad (4 de abril).

3) **XVI Curso en derecho Internacional.** Lugar: Río de Janeiro, Brasil. Duración: 4 semanas, a partir del 31 de julio, 1989. Fecha límite: 14 de abril.

4) **Curso: Formulación y evaluación de proyectos forestales.** Lugar: Colombia/ OEA. Duración: 1 mes. Fecha límite: 16 de abril.

5) **XI Curso de economía del sector público.** Lugar: Madrid, España. Duración: del 20 de septiembre de 1989 al 22 de junio de 1990. Fecha límite: 26 de abril.

6) **XI Curso de servicios municipales.** Lugar: Madrid, España. Duración: del 16 de octubre al 30 de noviembre de 1989. Fecha límite: 1 de junio.

7) **Cursos internacionales de verano 1989, del Instituto para el Arte y la Restauración.** Lugar: Italia. Duración: 1 mes. Fecha límite: sin especificar.

8) **Cursos de arte y restauración.** Lugar: Italia. Duración: un mes (40 horas). Fecha límite: sin especificar.

9) **Curso: Uso de microcomputadoras/ sistemas de información.** Lugar: Estados Unidos/ OEA. Duración: del 13 al 18 de julio de 1989. Fecha límite: 27 de abril.

10) **Curso: Transmisión digital y por fibras ópticas (énfasis técnico).** Lugar: Estados Unidos/ OEA. Duración: del 3 al 18 de agosto, 1989. Fecha límite: 26 de mayo.

11) **Curso: Planificación de telecomunicaciones y decisiones económicas.** Lugar: Estados Unidos/ OEA. Duración: del 10 al 25 de agosto, 1989. Fecha límite: 26 de mayo.

12) **Curso: Conceptos de conmutación numérica.** Lugar: Estados Unidos/ OEA. Duración: del 19 al 23 de octubre, 1989. Fecha límite: 27 de julio.

Programa Universitario de Investigación en Salud
VI Premio Alda Weiss sobre investigación en cáncer

BASES:

1. Podrán participar profesionistas del área de la salud residentes en México, con un mínimo de 2 años de experiencia en el área oncológica o por lo menos un trabajo publicado en los últimos 2 años, que propongan un protocolo de investigación original sobre enfermedades neoplásicas.
2. El protocolo de investigación deberá contener un máximo de 12 cuartillas.
 - a) nombre (s) del (los) investigador (es), institución (es) participante (s). Se deberá incluir dirección completa y teléfono (en hoja independiente).
 - b) Título
 - c) Resumen.
 - d) Antecedentes y justificación.
 - e) Hipótesis.
 - f) Objetivos.
 - g) Material y métodos.
 - h) Recursos disponibles.
 - i) Consideraciones éticas (en el caso de que la investigación sea en seres humanos).
 - j) Bibliografía.
3. El protocolo deberá estar aprobado por la Comisión de Investigación correspondiente para el caso de instituciones de salud o su equivalente, en las educativas.

4. Se deberá adjuntar currículum vitae, en forma resumida, del (os) investigador (es), copia de sus trabajos sobre cáncer relevantes a la investigación propuesta, publicados en los dos últimos años, así como los comprobantes de registro a que alude el punto número 3.
5. Fecha límite para recepción de toda la documentación: 30 de junio de 1989.
6. El jurado estará integrado por miembros del Comité Técnico Asesor del PUIS, especialistas en la materia y algunos de los ganadores anteriores del premio. Su decisión será inapelable.
7. El veredicto se dará a conocer al ganador durante el mes de octubre de 1989.
8. El premio se declarará desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen los criterios de calidad requeridos.

Premios:

- 1er. lugar: \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos) y diploma.
- 2o. Lugar: \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos) y diploma.

Se extenderá una mención honorífica al protocolo que, a juicio del jurado, así lo amerite.

13) **Curso: Sistemas de transmisión de telecomunicaciones.** Lugar: Estados Unidos/ OEA. Duración: del 27 de octubre al 9 de noviembre, 1989. Fecha límite: 27 de julio.

14) **Cursos de posgrado sobre ingeniería mecánica.** Lugar: Sarajevo, Yugoslavia. Duración: septiembre, 1989. Fecha límite: a la mayor brevedad (mayo).

15) **Curso colectivo: Manejo de desperdicio sólido y tratamiento nocturno de suelos.** Lugar: Japón. Duración: del 22 de mayo al 27 de julio de 1989. Fecha límite: a la mayor brevedad.

16) **Primer concurso latinoamericano de periodismo científico.** Lugar: OEA. Inscripciones: a la mayor brevedad (14 de julio).

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de

Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Presentación del libro

Organización y luchas del movimiento obrero latinoamericano (1978-1987).

La Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita a la presentación del libro producido en coedición con Siglo XXI y coordinado por Mario A. Trujillo Bolio, quien participará como comentarista junto con Pilar Calveiro y Rafael Vergara.

La presentación se realizará el día miércoles 15 de marzo, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas, de la FCPyS, a las 11:00 h.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, AC, invitan a la **XXXII Reunión ordinaria de escuelas y facultades de medicina del país**, donde participarán 18 escuelas y facultades de medicina del país en 4 mesas redondas, 2 panel-foros y 3 conferencias magistrales, los días 5, 6 y 7 de abril, de 10:00 a 15:00 h, en el Aula Magna de la ENEP Iztacala.*

Programa:

Miércoles 5

10:30 h. Inauguración.

11:00 h. Mesa redonda: **Análisis educativo de la influencia recíproca entre el Sector Salud mexicano y la formación de profesionales de la medicina.** Participan: doctores Antonio Moreno Sánchez, Fernando Cano Valle, Víctor Peña Chávez y Benito López Cabello. Conductor: doctor Daniel Pacheco Leal.

13:00 h. Conferencia magistral: **Mejora de la consulta de primer nivel a través de la educación continua,** doctor Gustavo Baz Díaz Lombardo.

16:30 h. Mesa redonda: **Experiencia y perspectivas de la atención primaria en salud como parte de la formación del estudiante de medicina.** Participan: doctores Rosa Linda Flores Echevarría, Ernesto Díaz del Castillo Calzada, Néstor Velasco Pérez y Amílcar Huerta Pérez.

Jueves 6

10:00 h. Mesa redonda: **Abordaje de la problemática nacional de salud-enfermedad en la formación de los médicos mexicanos.** Participan: doctores Rosalva C. Vargas Almaraz, Carlos Díaz Montemayor, Adolfo Isasi Chapa, Abdo Bistení Adem, Daniel Pacheco Leal, Marco Antonio González Rivera y Antonio González Caba. Conductor: doctor Víctor Peña Chávez.

12:00 h. Mesa redonda: **Nuevos planteamientos curriculares como alternativa en la educación médica.** Participan: doctores Héctor Mondragón Castro, Salvador Rosales Gante, Octavio Castillo y López, Carlos Urzais Jiménez y Ramiro Jesús Sando-

val. Conductor: licenciado Gilberto Hernández Zinzún.

14:00 h. Conferencia magistral: **La práctica docente en los nuevos planes de estudio. Confrontación de la realidad educativa versus la teoría pedagógica,** licenciada Monique Landesman Segall.

Viernes 7

11:00 h. Panel-foro: **Experiencias de la introducción de las ciencias sociales y la psicología en los currícula de medicina.** Participan: CD Aida Peralta Lailson, licenciado Víctor Gutiérrez Ladrón de Guevara, y doctora Rosalinda Flores Echevarría. Conductor: doctor Benito López Cabello.

11:00 h. Panel-foro: **La relación básico-clínica como problema de enseñanza-aprendizaje, diferentes métodos, diferentes prácticas entre ins-**

tituciones educativas y asistenciales, campos de formación básico-clínica de los estudiantes de medicina. Participan: doctores Emilio Escobar Picaso, Héctor Planas González, y Alberto C. Caballero Torres.

13:30 h. Conferencia magistral: **Sugerencias y recomendaciones a la enseñanza media superior para mejorar la calidad académica de los alumnos de nuevo ingreso a las escuelas de medicina del país,** doctor José Narro Robles.

14:00 h. Clausura.

Mayores informes: Coordinación de Medicina, planta baja, Edificio de Gobierno, ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensión 108.

Primer concurso "La mejor tesis sobre la mujer en la UNAM"

El Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Facultad de Psicología de la UNAM (con el apoyo de la Fundación Ford), convoca a las (os) alumnas (os) de licenciatura y de posgrado de las diversas carreras que ofrece la UNAM, a participar en el **Primer concurso "La mejor tesis sobre la mujer en la UNAM"**

Bases:

1. Podrá participar cualquier profesional que se haya titulado en estudios de licenciatura o de posgrado en la UNAM.
2. Las tesis que se presenten a concurso, podrán haber sido realizadas individualmente o en grupo. Si la tesis hubiere sido elaborada por dos o más personas, deberán señalarse los nombres de cada una (o) de las (os) autoras (es).
3. Es requisito indispensable que las tesis presentadas a concurso sean inéditas (que no hayan sido publicadas íntegramente).
4. El contenido de las tesis deberá aportar elementos relacionados con:

- a) análisis de la condición de las mujeres, en especial en nuestro país.
 - b) estudio de la problemática específica de las mujeres.
 - c) discusión en torno a los papeles (roles de género) asignados a mujeres y hombres en la sociedad y sus repercusiones.
 - d) participación de las mujeres en el trabajo (remunerado y no remunerado), en la política, en la educación, etcétera, vinculándola con su problemática de género.
 - e) sexualidad y violencia en contra de las mujeres.
 - f) planteamientos y reivindicaciones dentro de la teoría y (los) movimiento (s) feminista (s).
4. Los trabajos deberán entregarse por triplicado en el Centro de Estudios de la Mujer (Facultad de Psicología), edificio "C", cubículo 37, de lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 h, teléfono 550-50-17.
 5. Las tesis presentadas para este concurso tuvieron que haber sido autorizadas (el examen profesional) en las respectivas escuelas o facultades de la UNAM, dentro del lapso comprendido de 1980 al 28 de febrero de 1989.
 6. El plazo para entregar los trabajos vence el 31 de marzo de 1989.

Facultad de Filosofía y Letras/
Unión de Geógrafos Progresistas
de México, AC

Semana de la Unión de Geógrafos
Progresistas de México
"Una década de trabajo"
(1978-1988)

Lugar: Aula Magna de la FFyL
Programa:

Lunes 13

17:00 h. Toma de posesión del nuevo Comité Coordinador que presidirá la UGPM durante el bienio 1988-1990. Participantes: los 13 miembros del nuevo Comité Coordinador y licenciado Roberto Solís Calderón (presidente saliente), maestro Javier Delgadillo Macías (nuevo presidente).

17:30 h. Presentación del número 6/7 de la Revista *Posición*, órgano de información y análisis de la UGPM. Participantes: Luis Felipe

Jurado

El Ceniro de Estudios de la Mujer nombrará un jurado calificador que juzgue los trabajos presentados y determine los premios.

Premios

Primer Lugar. a) \$350,000.00 b) presentación de un resumen del trabajo en el Primer foro de las investigaciones del Centro de Estudios de la Mujer (en mayo del presente año, organizado por el CEM), c) publicación de un resumen del trabajo en las memorias del foro mencionado, d) diploma.

Segundo lugar: a) \$100,000.00 (más los incisos c y d del primer lugar).

Tercer lugar: a) \$50,000.00 (más los incisos c y d del primer lugar).

Notas:

- 1) En caso de resultar premiada una tesis de dos o más personas, el dinero en efectivo se repartirá entre las (os) participantes y ellas (os) decidirán quién funge como ponente en el foro (en el caso del primer lugar).
- 2) Si una persona (o grupo de personas) tuvieren dos tesis para concursar (por ejemplo, una de licenciatura y otra de posgrado), sólo se aceptará que participen con una de ellas.

Crespo Oviedo, Mario Bassols Ricárdez, Felipe Torres Torres, Tobyanne Berenberg Martín, Miguel Aguilar Robledo, Estela Orozco Hernández y Anuar Malcolm (organizador de la presentación y moderador).

Miércoles 15

11:00 h. Conferencia magistral: **La Unión Geográfica Internacional y el XXVI Congreso Mundial. "Dos ejemplos de lucha contra la desertificación"**. Participantes: doctores Angel Bassols Batalla y Ma. Teresa Gutiérrez de Mc. Gregor, y licenciado Manuel Chávez. Presentación: doctora Graciela Uribe.

Jueves 16

17:00 h. Homenaje a la trayectoria de 2 geógrafos progresistas (entrega de reconocimiento). Discurso de 2 cuartillas leído por Ricardo Niño M.

17:30 h. **Mesa redonda: 10 años de trabajo de la UGPM.**

Temas propuestos:

1. Orígenes de la UGPM. 5 presidencias.
2. La UGPM y los congresos nacionales de geografía.
3. La UGPM y la divulgación del conocimiento geográfico (publicaciones).
4. La UGPM y el Colegio de Geografía (UNAM).
5. La UGPM y los convenios de trabajo.
6. La UGPM vista desde otro cristal.
7. Balance y perspectivas.

Participantes: doctores Carlos Sáinz de la Calzada, Angel Bassols Batalla, Luis Fuentes Aguilar, maestro Jesús Manuel Macías, licenciados Gerardo Reza, Roberto Solís, geógrafa Gloria Raz-Guzmán, licenciado José Luis Moreno, maestro Javier Delgadillo Macías y licenciado José Luis Coronado Ramírez.

Invitados especiales: maestros Arturo Azuela Arriaga y Fausto Burgueño, doctora María Teresa Gutiérrez de Mc. Gregor, licenciada Tobyanne Berenberg Martín, doctora Graciela Uribe, licenciado Guillermo Bonfil Batalla.

Reunión nacional de investigadores

La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, AMIC, en coordinación con la ENEP Acatlán, invitan a su **V Reunión Nacio-**

nal de Investigadores, que se celebrará los días 15, 16 y 17 de marzo en las instalaciones de la ENEP Acatlán. Los temas que se tratarán son los siguientes:

Mesa I. Diagnóstico del funcionamiento de los medios de comunicación en México.

Mesa II. Proyectos de desarrollo y estrategias de comunicación.

Mesa III. Nuevas tecnologías y proyecto nacional.

Mesa IV. Avances teóricos y aportaciones para la comprensión del fenómeno de la comunicación.

Mesa V. Aportaciones recientes de la investigación empírica de la comunicación.

Para mayor información dirigirse a la maestra Alma Rosa de la Selva, Departamento de Educación y Comunicación de la ENEP Acatlán, teléfono 572-13-68 (noches) o con el maestro Xavier Avila Guzmán, Departamento de Seminarios Humanísticos de la ENEP Acatlán, teléfono 561-80-61 (noches).

Facultad de Estudios Superiores
Cuautitlán / Ingeniería Agrícola

Primer encuentro técnico y cultural de las ciencias agrícolas, del 13 al 16 de marzo, Auditorio de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Lunes 13

10:00 h. Sesión inaugural.

10:30 h. Conferencia: **Detección y evaluación de plagas y enfermedades forestales**, biólogo Jorge Macías Sámano.

Martes 14

10:00 h. Conferencias: **Dos investigaciones científicas sobre producción de forrajes**, doctor David Flores Román.

13:00 h. Conferencia: **Situación y actividades de los ingenieros agrónomos en México**, M en C Ricardo Torres Cossío.

Miércoles 15

10:00 h. Conferencia: **Vacas enanas (microvacas)**, doctor Manuel Berruecos Villalobos (Por confirmar).

15:00 h. Conferencia: **Importancia de la polinización en la producción agrícola**, MVZ Liborio Carrillo Miranda.

Exposición: **Instrumentos topográficos**, Rossbach de México, SA.

Jueves 16

10:00 h. Conferencia: **Análisis de suelo y tejido vegetal**, doctor Eduardo Villalobos Gallardo.

Facultad de Contaduría y Administración / División de Estudios de Posgrado

Programa de Doctorado

Doctorado en Administración (Organizaciones)

Se convoca a los interesados en realizar estudios de **Doctorado en Administración (Organizaciones)**, para el Semestre 90-I, a acudir a la Coordinación del Doctorado, cubículo 9 de la División de Estudios de Posgrado o comunicarse al teléfono 550-56-27 o al 550-52-15, extensión 4629.

I. Poseer grado de maestría en administración o áreas afines, otorgado por la UNAM, u otras instituciones nacionales o extranjeras reconocidas académicamente por esta Universidad.

II. Ser dictaminado favorablemente por el Comité de Admisión y Asesoría. Este Comité evaluará en función de los siguientes aspectos:

1. Currículum vitae.
2. Experiencia profesional.
3. Experiencia docente.
4. Examen de admisión.
5. Entrevistas.
6. Investigaciones y/o publicaciones.

III. Los solicitantes deben presentar la siguiente documentación en fotocopia, tamaño carta:

1. Currículum vitae actualizado.
2. Carta de exposición de motivos por las cuales desea ingresar al Doctorado. Esta debe ir dirigida al Comité de Admisión y Asesoría.
3. Grado de maestría.
4. Certificado de estudios de maestría.
5. Título de licenciatura.
6. Certificado de estudios de licenciatura.
7. Acta de nacimiento.
8. Pre-solicitud (proporcionada por la coordinación).
9. Investigaciones y/o publicaciones realizadas.
10. 7 fotografías tamaño infantil.

IV. En caso de ser egresado de otra institución nacional, realizar el trámite de suficiencia académica ante

la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Para personas con estudios en el extranjero, deberán realizar el trámite de revalidación de estudios ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

V. Cursar y acreditar las materias de prerequisites que señale el Comité de Admisión y Asesoría.

VI. Observar el siguiente **Calendario de admisión:**

1. Recepción de documentos: hasta el 17 de marzo y del 3 al 7 de abril.
2. Entrevistas: del 10 al 14 de abril.
3. Examen de inglés: el 27 de abril.
4. Examen de Admisión: el 11 de abril.
5. Entrega de resultados: el 17 de abril.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

El Proyecto Académico **Maestría en Ciencias de la Computación**, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, convoca a estudiantes, profesionales, profesores e investigadores al **Primer foro de avances de investigación**, 27-29 de abril.

El Foro versará sobre los siguientes tópicos:

- * Proyectos de investigación realizados dentro del Proyecto Académico y en la UNAM.
- * Proyectos de tesis desarrollados y en desarrollo tanto en el Proyecto Académico como en la UNAM.
- * Proyectos en ciencias de la computación realizados por profesores e investigadores de todo el país.

Ultimo día para entregar las ponencias completas: 8 de abril.

Informes e inscripciones: Comité de organización del Foro Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación de la UACPyP del CCH, 4º piso del IIMAS, CU, teléfono 550-52-15, extensión 4565 (Atención biólogo Jesús Sánchez).

Facultad de Arquitectura

Gilberto Martínez Solares, 51 años como director de cine, 15 de marzo, 12:00 h. Teatro Arquitecto Carlos Lazo, Facultad de Arquitectura. Taller "Luis Barragán", Coordinación de Actividades Socioculturales.

Se contará con la presencia de los maestros José Luis Cuevas, Paulina Lavista, René Rebetez y Carlos García Agraz. Los días 16 y 17 se proyectarán 2 películas como parte del homenaje en el aula P-5 a las 11:00 h.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Programa de Educación Continua 1o. Semestre 1989.

Eventos académicos:

Marzo:

13 al 17: Curso internacional sobre el área médica en pequeñas especies.
15 al 17 Toxicología en bovinos.

Abril:

17 al 21: II Jornada sobre herbolaria medicina en veterinaria.

27 y 28: Engorda del langostino y pargo-cerezo o tilapia.

27 al 29: Simposio sobre la contaminación de los alimentos.

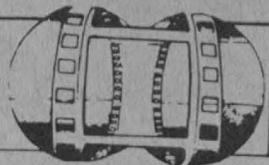
Informes e inscripciones: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Coordinación de Educación Continua. Ciudad Universitaria. México, DF, CP 04510. Teléfono 548-81-99 o 550-52-15 (extensión 4957).



Presentación del libro La sociedad a través de los clásicos. Participantes: Ricardo Méndez Silva, Erwin Stephan Otto y Gina Zabudovsky. Comentaristas: Judith Bokser y Fernando Castañeda, martes 14 de marzo, 19:00 h.

Presentación del No. 8 de la Revista Alejandría. Participantes: David Huerta, Jaime Moreno Villarreal, Roberto Tejada y Fernando Fernández, miércoles 15 de marzo, 19:30 h.

cine



Sala José Revueltas

¡Primero el trabajo, y luego! y **Conductores de noche** (RFA, 1984 y 1985), dirección: Detlev Buck y Sönke Wortmann, respectivamente. Martes 14, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Aufdermauer (RFA, 1981-82), dirección: Lutz Konermann. Miércoles 15, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Julio Bracho

Al concluir la noche (URSS, 1988), dirección: Rodion Nakhapetov. Miércoles 15, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo

Al tío de América (Francia, 1980), dirección: Alain Resnais. Del lunes 13 al miércoles 15, 16:30 y 19:30 h.

Sala Fósforo

La pasión de los fuertes (EUA, 1946), dirección: John Ford. Lunes 13, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

La otra (México, 1946), dirección: Roberto Gavaldón. Martes 14 y miércoles 15, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra

La tregua (Argentina, 1971), dirección: Sergio Renán. Lunes 13, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

ENEP Acatlán

La tregua (Argentina, 1971), dirección: Sergio Renán. Martes 14, 13:00 y 18:00 h.

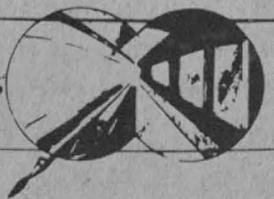
Archivo General de la Nación (Eduardo Molina y Lecumberri, colonia Penitenciaría)

El ángel exterminador (México, 1962), dirección: Luis Buñuel. Lunes 13, 17:00 h.

Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)

El ángel exterminador (México, 1962), dirección: Luis Buñuel. Miércoles 15, 20:00 h.

exposiciones



Facultad de Arquitectura

Exposición del Taller de pintura, Galería Lino Picaseño.

Teatro Carlos Lazo

Homenaje a Gilberto Martínez Solares, 51 años como director de cine. Miércoles 15, 12:00 h. Asistirán José Luis Cuevas, Paulina Lavista, René Rebetez y Carlos García Agraz. El jueves 16 y viernes 17 se proyectarán películas de este director en el aula P-5, a las 11:00 h.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución 600, barrio La Concha, Xochimilco).

Contestación a los días, dibujo de Guillermo Rangel. Inauguración: miércoles 15, 12:00 h. Galería 1. Hasta el 18 de abril.

Impresiones de la RFA, fotografías de María Elena Martínez Durán. Inauguración: jueves 16, 12:00 h. Galerías 2 y 3. Durará hasta el 19 de abril.

Plantel 7 de la ENP

La biología y la filatelia, coordinadoras: Blanca Olivares y María Teresa Domínguez. Del 14 al 17 de marzo. Horario de visitas: de 10:00 a 20:00 h. Laboratorio de Biología. Invita: el Colegio de Biología.

Museo Universitario del Chopo

Tesoros de Angkor, fotografías del artista cubano Roberto Salas Merino. Muestra de la riqueza del arte Khmer, que surge en Cambodia, hoy Kampuchea.

Jardín Botánico Exterior

De plantas, hombres y nombres, "botánica para poetas", recorrido por bosques de hojalata de ambientación exacta, fotografía, libros incunables y el estudio de un botánico.

Casa del Lago

China, fotografías de Andrés Garay. Sala "Nacho López".

Nezayork, grabados en madera del artista Felipe Estrada; su punto de vista de la ciudad de México. Salas A, B, C y D.

De la vida..., obras de Elena Somonte. Esculturas en barro cocido. Galería del Bosque.

Antigua Academia de San Carlos (Academia 22, Centro)

Barbara Lindell, fotografías. Sala 1. Hasta el 17 de marzo.

teatro



Teatro Carlos Lazo

... soy poeta, autor, y director: Luis Miguel Lombana. Lunes, 19:30 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel)

Un hogar sólido, de Elena Garro, dirección: Mónica Villaseñor y Julieta Hernández. **Ultima función.** Miércoles 15, 18:00 h.

Los negros pájaros del adiós, de Oscar Liera, dirección: Ivette Moreno. **Ultima función:** lunes 13, 18:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)

Jacques y su amo, de Milán Kundera. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h y domingo, 18:00 h.

Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina 10, Coyoacán)

Me enseñaste a querer, autor y director: Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.

Laboratorio Arte Escénico/ Coordinación de Difusión Cultural Curso intensivo teórico-práctico **Entrenamiento corporal,** por el profesor Jaime Soriano. Del 20 al 31 de marzo, lunes y viernes, de 12:00 a 15:00 h.

Informes e inscripciones: edificio anexo de la Casa del Lago, antiguo Bosque de Chapultepec, teléfono 611-67-93, de 9:00 a 13:00 h.

Museo Universitario del Chopo **Museo Universitario del Chopo** (historia de un edificio), presentación del libro a cargo de los autores: Elva Macías y Flavio Salamanca; comentaristas: doctores Javier Moysen y Jorge Alberto Manrique. Miércoles 15, 19:30 h.

La Dirección de Teatro y Danza, a través de su Programa de Vinculación y Apoyo, convoca a prestadores de servicio social interesados en intervenir en la producción de un Radio-teatro universitario. Mayores informes: M en C Dalia "Chargoy", teléfono 655-13-44, extensión 7192, de 13:00 a 15:00 h.

Homenaje al Maestro Jesús Silva Herzog

La Facultad de Economía de la UNAM tiene el honor de invitar al homenaje al Maestro **Jesús Silva Herzog**, quien fuera profesor fundador, director y profesor Emérito de esta facultad, que se llevará a cabo el día 13 de marzo de 1989, a las 19:00 h, en el Aula Magna del edificio anexo.

Programa:

Develación de la placa conmemorativa y del retrato del Maestro Jesús Silva Herzog.[?]

Presentación: licenciado Eliezer Morales Aragón, director de la Facultad de Economía.

Semblanza de la vida y obra del Maestro Jesús Silva Herzog. Licenciado Rolando Cordera Campos. Intermedio musical. Licenciado Manuel Aguilera Gómez.

Proposición sobre la Cátedra Extraordinaria Jesús Silva Herzog, licenciado Jesús Silva Herzog Flores.

Coordinación de la Investigación Científica

Convocatoria Conacyt

CONACyT convoca a las instituciones de enseñanza superior e investigación a presentar proyectos de investigación en el área de: Alimentación y Ecología Humana (Convocatoria aparecida en los diarios del 1o. de marzo).

Las propuestas se someterán al CONACyT, por el conducto de la Coordinación de la Investigación Científica de esta Universidad, la cual los recibirá hasta el 15 de marzo como fecha límite, tomando en cuenta el plazo señalado por el propio CONACyT y el periodo

próximo de vacaciones de la UNAM. Lo anterior se aplica a las dependencias universitarias con sede en el Distrito Federal.

Los nuevos formatos para la presentación de estas iniciativas estarán disponibles en la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, edificio A, 1er piso, CONACyT.

Mayor información en la Secretaría Técnica de la Coordinación de la Investigación Científica, teléfono 550-52-15, extensión 4818.

Area: Desarrollo Tecnológico

CONACyT convoca a la presentación de proyectos de desarrollo tecnológico en los programas de petroquímica, metalmecánica, electrónica, telemática, agroindustria, industria químico-farmacéutica y construcción (Convocatoria aparecida en los diarios del 11 de febrero).

Las propuestas se someterán a CONACyT por el conducto de la Coordinación de la Investigación Científica de esta Universidad, la cual los recibirá hasta el 15 de marzo como fecha límite, tomando en cuenta el plazo se-

ñalado por el propio CONACyT y el periodo próximo de vacaciones de la UNAM. Lo anterior se aplica a las dependencias universitarias con sede en el Distrito Federal.

Los nuevos formatos para la presentación de estas iniciativas están disponibles en la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, edificio "B", 1er. piso, CONACyT.

Mayor información en la Secretaría Técnica de la Coordinación de la Investigación Científica, teléfono 550-52-15, extensión 4818.